



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

29 de septiembre de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	29/09/2021	Diario de Sevilla, 30	Díaz pide paciencia y asegura que habrá pacto de Presupuestos	Escrita
2	29/09/2021	ABC Sevilla, 26	La Junta invierte 42 millones para mejorar el agua en la provincia	Escrita
3	29/09/2021	Diario de Sevilla, 10	Los promotores se quejan de retrasos en el suministro de luz de nuevas viviendas	Escrita
4	29/09/2021	ABC Sevilla, 18-19	Alcosa afronta su segunda transformación en medio siglo	Escrita
5	29/09/2021	ABC Sevilla, 52	Emerita nombra director general en España al abogado sevillano Joaquín Israel Martín	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

6	29/09/2021	ABC Sevilla, 30-31	Las zonas con riesgo bajo de Covid vuelven a la normalidad	Escrita
7	29/09/2021	ABC Sevilla, 31	El Gobierno central rectifica las polémicas ayudas a autónomos	Escrita
8	29/09/2021	ABC Sevilla, 53	Minoritarios de Abengoa intentan esta semana el asalto al consejo	Escrita
9	29/09/2021	ABC Sevilla, 22	La oposición apoya la recuperación del Puente de Hierro en la zona de Altadis	Escrita
10	29/09/2021	ABC Sevilla, 32	Espadas, en campaña: promete por decreto el primer empleo	Escrita
11	29/09/2021	ABC Sevilla, 19	Espadas: «En el PSOE no elegimos candidatos en plazas y bares»	Escrita
12	29/09/2021	Diario de Sevilla, 26	El PSOE se define como el partido verde de Andalucía	Escrita
13	29/09/2021	ABC Sevilla, 32	Y Susana Díaz dimitió a la tercera	Escrita
14	29/09/2021	vivasevilla.es	Los presupuestos "reafirmarían la estabilidad"	Digital
15	29/09/2021	Diario de Sevilla, 2-3	Un nuevo barrio en la Bachillera con 720 pisos de alquiler asequible	Escrita
16	29/09/2021	Diario de Sevilla, 18	José María Soriano se perfila como el relevo de Sanz en la Alcaldía	Escrita
17	29/09/2021	Diario de Sevilla, 38	Airbus Puerto Real se queda otra vez fuera de la negociación	Escrita
18	29/09/2021	Diario de Sevilla, 38	Alestis se plantea un calendario de protestas tras finalizar la ronda de contactos políticos	Escrita
19	29/09/2021	Diario de Sevilla, 20	Plan turístico para lograr 5 millones de euros de los Next Generation	Escrita
20	29/09/2021	Diario de Sevilla, 26	Díaz entrega el acta de parlamentaria	Escrita
21	29/09/2021	Diario de Sevilla, 20	El PSOE lleva al Pleno la reclamación a la Junta del coste de desinfectar colegios	Escrita
22	29/09/2021	Diario de Sevilla, 21	Festival Internacional de Danza de Itálica 2021	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

23	29/09/2021	Diario de Sevilla, 39	El Gobierno amplía hasta febrero los ERTE y los vincula a la formación	Escrita
24	29/09/2021	ABC Sevilla, 49	Díaz mantiene el pulso y avisa de su revolución laboral	Escrita
25	29/09/2021	ABC Sevilla, 48-49	El Gobierno ya aguarda el golpe económico del FMI y Bruselas	Escrita
26	29/09/2021	ABC Sevilla, 1	Dos ministros a la gresca, también en rueda de prensa	Escrita
27	29/09/2021	ABC Sevilla, 40	Los jueces contradicen al CGPJ en sus cálculos sobre resoluciones en 2021	Escrita
28	29/09/2021	ABC Sevilla, 41	Díaz dilata el acuerdo para arañar más concesiones al PSOE en los Presupuestos	Escrita

Díaz pide “paciencia” y asegura que habrá pacto de Presupuestos

La CEOE espera que las futuras cuentas del Estado vuelvan a la “ortodoxia económica”

Agencias MADRID

La vicepresidenta de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, pidió ayer “paciencia” porque está “segura de que va a haber acuerdo” de los socios de Gobierno para el proyecto presupuestario de 2022, que el Ejecutivo prevé aprobar en la primera mitad de octubre.

“Los acuerdos se cuecen a fuego lento”, contestó en la rueda

de prensa posterior al Consejo de Ministros a una pregunta sobre si ya hay un pacto de Presupuestos, a lo que añadió que “es evidente que no”.

Fuentes del Gobierno han señalado a Efe que, pese a los escollos en la negociación, el calendario previsto pasa por aprobar las cuentas en Consejo de Ministros en la primera quincena de octubre, es decir, o el martes 5 de octubre o en la semana del 11 de octubre –el martes 12 de octubre es fiesta nacional y el Consejo pasaría a otro día–.

Este plazo es más amplio de las fechas inicialmente apuntadas –28 de septiembre o 5 de octubre– y ex-



A. ORTEGA / EP

Yolanda Díaz.

cede el calendario reglamentario, que exige llevar las cuentas al Congreso antes de final de septiembre.

En los últimos días, Unidas Podemos ha reiterado de manera pública algunas de sus exigencias para los futuros Presupuestos de 2022, entre ellas un tipo mínimo efectivo del 15% para el impuesto de sociedades o la regulación del alquiler.

Este mismo lunes, el portavoz de la citada formación, Pablo Fernández, advirtió a los socialistas de que aún están lejos de acordar los Presupuestos y de que sus votos no están garantizados.

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, afirmó ayer por su parte que espera que los Presupuestos se vayan orientando hacia una racionalidad económica real y empiecen a volver a la “ortodoxia económica”, porque durante la pandemia se han incrementado la deuda y el déficit.



La estación depuradora de Emasesa de El Copero // ROCÍO RUZ

La Junta invierte 42 millones para mejorar el agua en la provincia

► Más de 13 millones son para mejorar el suministro en pueblos de la Sierra Sur

MARTÍN LAÍNEZ
SEVILLA

Los eternos problemas que sufren los pueblos de la Sierra Sur de Sevilla con el abastecimiento de agua, especialmente con la llegada del verano, están a punto de solucionarse a corto plazo toda vez de la inversión de hasta 13,4 millones de euros que va a realizar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y que fueron aprobados ayer por el Gobierno andaluz para actuaciones hidráulicas en la provincia de Sevilla.

Estas obras de mejora de la calidad y garantía de abastecimiento de agua a las poblaciones de la Sierra Sur contemplan la ejecución de la conexión de 'Los Gallos' y la distribución en alta a municipios de la comarca de Estepa, como son Aguadulce, Gilena, Pedrera, Lora de Estepa, Estepa, Casariche y Badolatos.

Esta apuesta de la Junta para los pueblos sureños de la provincia llegan después de que varios estudios reflejaran que los acuíferos que sirven de suministro de agua potable a esta zona presentan dificultades y las localidades carecen de las infraestructuras hidráulicas necesarias para la captación

y distribución de agua superficial. El plazo previsto de las obras será de 20 meses y la fuente de financiación llega a través del canon autonómico (canon del agua), que suponen la continuación de los tres tramos de abastecimiento a la Sierra Sur que se encuentran ya en ejecución. En concreto, el tramo discurre por las localidades de Estepa, Lora de Estepa, Gilena y Pedrera, si bien permite la distribución de agua de abastecimiento en calidad y cantidad a todos los municipios de la comarca de Estepa, beneficiando a trece localidades sevillanas.

Se ejecutarán ocho tramos de conducciones de varios diámetros (de entre 150 y 500 mm) con una longitud total de 33,6 kilómetros y se construirán tres depósitos intermedios y otros dos de bombeo que garanticen la calidad del suministro. Estos 13,4 millones aprobados ayer por la Junta forman parte del paquete inversor de un total de 59 millones en infraestructuras hidrográficas que se van a desarrollar en las provincia de Sevilla, Jaén y Granada.

Depuradoras

La inversión de la Junta comprende también las obras de optimización de

La optimización de la red de saneamiento en Tablada (16,5) y la agrupación de los vertidos en Isla Mayor (12,7) completan la inversión

la red de saneamiento de la cuenca oeste de Sevilla, a través de la ejecución del emisario de trasvase que transporta las aguas residuales desde la depuradora de Tablada hasta el 'Emisario Puerto' para, desde este punto, dirigir el agua a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de El Copero, de manera que se pueda poner fuera de servicio la EDAR de Tablada. El montante asciende a 16,54 millones de euros.

Esta actuación forma parte del convenio que se firmó con la capital hispalense para el saneamiento y depuración de la propia ciudad. Aquí se realizarán tres actuaciones, en el pretratamiento de la propia planta de tratamiento de aguas residuales existente, el emisario de trasvase de 1,6 kilómetros cruzando la dársena Alfonso XII y varias ejecuciones eléctricas, según ha conocido ABC.

Isla Mayor

Asimismo, un tercer lote de este contrato hace referencia a la agrupación de vertidos de aguas residuales de Isla Mayor, que recoge las aguas residuales de esta localidad sevillana y las traslada hasta la depuradora, cuya inversión rondará los 12,7 millones de euros.

Las actuaciones las ejecutará la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) y consistirá en la adecuación y mejora de cuatro estaciones de bombeo existentes, la reubicación de dos de bombeos ya existentes y la ejecución de tres bombeos nuevos.



Grúas en la construcción de nuevas viviendas en el área metropolitana de Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Ana S. Ameneiro

Los promotores inmobiliarios de Sevilla han lamentado los retrasos de varios meses que sufre la autorización del suministro eléctrico de las nuevas promociones de vivienda, y aseguran que el problema es generalizado en toda Andalucía. Por este motivo, la patronal andaluza Fadeco Promotores se va a reunir en los próximos días con Endesa para abordar este tema, según ha informado el sector.

Desde la asociación provincial de constructores y promotores de Sevilla (Gaesco) se cuantifica este retraso en "un mínimo de tres meses" y se explica que el problema es "recurrente" y no se da en el resto de suministros: agua, saneamiento y accesos. Añade el sector que la queja generalizada de los promotores se produce porque quieren conocer con certeza la garantía de suministro eléctrico que van a tener las nuevas promociones y lamentan que, una vez iniciada la ejecución de la promoción, las viviendas no se pueden entregar sin tener la autorización de Endesa.

Desde la compañía eléctrica Endesa se asegura que en los expedientes de nuevos suministros eléctricos en Sevilla la empresa contesta en plazo a los promotores en un 96% de los casos. "Los índices de respuesta que manejamos a cierre de agosto de 2021 en Endesa son del 96% en cuanto a contestación de suministros en plazo". Y dice que si hay problemas son casos puntuales. "Para los casos puntuales en los que hay alguna demora siempre hemos tenido una relación muy fluida con los promotores y se han resuelto a la mayor celeridad posible", agrega la compañía.

Los promotores se quejan de retrasos en el suministro de luz de nuevas viviendas

● Según Endesa, responde en plazo en el 96% de los casos y si hay problemas son "puntuales"

Añade Endesa que tiene contacto asiduo con las asociaciones de promotores, en algún caso de forma periódica, y que "hasta la fecha no nos habían trasladado una queja formal generalizada por el tratamiento de estas solicitudes". Según la compañía, en estos encuentros se han tratado expedientes puntuales a los que se les han ido dando solución. Con la Asociación Provincial de Sevilla (Gaesco) tienen prevista para los próximos días una reunión, solicitada por ellos, para establecer un marco de trabajo con el que canalizar y mejorar las relaciones, al igual que se mantiene con otras asociaciones relacionadas con el sector como Fadeco o Fadia (Federación de Asocia-

Endesa pone una web para facilitar la tramitación de expedientes

Para tratar de facilitar la tramitación de los expedientes, Endesa habilitó recientemente una página web www.edistribucion.com que permite una serie de funcionalidades para que el solicitante conozca en todo momento el estado de su solicitud. Esta web permite consultar la apertura/modificación de solicitudes, el seguimiento del estado de la solicitud, si ha sido recibida, si se ha admitido a trámite, si está en fase de estudio técnico, si se

ha contestado, si el solicitante requiere algún tipo de revisión, si ya se ha aceptado, si está en fase de legalización y/o el solicitante debe aportar documentación adicional o terminar sus instalaciones, o si la obra está finalizada y Endesa informa de que ya disponen de los CUPS (Código Universal de Punto de Suministro) contratables. Para explicar estas aplicaciones disponibles se han mantenido reuniones de trabajo con diferentes asociaciones.

ciones de Instaladores de Andalucía), entre otros.

Endesa se ofrece para reforzar la interlocución con el sector de los promotores en la medida que ellos consideren conveniente.

Respecto a los trámites, Endesa explica que en un expediente de nuevos suministros eléctricos existen tres grandes bloques:

1. La solicitud del nuevo suministro, que necesita contestación de la empresa distribuidora.

2. Legalización del nuevo suministro. Una vez contestada y aceptada la solicitud, la vida del expediente pasa a la fase de legalización en la que intervienen ya otros actores como son las administraciones a la hora de

conceder los permisos y autorizaciones necesarios.

3. Ejecución de las instalaciones. En esta fase son los propios solicitantes los que ejecuten y ceden las instalaciones.

Y una fase final de gestión del descargo para la puesta en servicio de la instalación (energizar las instalaciones) que también, como la primera, requiere de contestación de la empresa distribuidora.

Para las solicitudes a baremo (las que ejecuta el solicitante, que construye prácticamente la totalidad de la instalación y la cede), los plazos para la emisión de las condiciones técnico-económicas vienen regulados por el artículo 103, sobre la calidad de la atención al consumidor, del RD1955/2000 (que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica).

La norma detalla el plazo para solicitar un suministro de alta o baja tensión, en función de si precisa un centro de transformación o no. La empresa distribuidora debe detallar las condiciones de ese suministro en el plazo de 5, 10, 20 ó 30 días en el caso de baja tensión, y de 40 ó 60 días si es alta tensión.

Los plazos para la remisión de propuesta previa en las solicitudes a presupuesto y generación vienen regulados por el artículo 13 del RD1183/20 sobre el acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica. El gestor de la red eléctrica tiene de 5 a 60 días para dar respuesta a la solicitud, en función de si la instalación que conecta con la red de distribución tiene una tensión determinada.

Alcosa afronta su segunda transformación en medio siglo

- ▶ La zona más antigua empezará a rehabilitarse con una inversión pública de las tres administraciones
- ▶ Varios proyectos privados ampliarán los servicios y vertebrarán el barrio

ELENA MARTOS
SEVILLA

Los vecinos del Parque Alcosa se concentraron ayer en la plaza Encina del Rey, una de la zona más antigua del barrio, para oír de primera mano el anuncio de que al fin van a rehabilitar sus pisos tras años de espera. La comitiva oficial que encabezaron el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, y la consejera de Fomento de la Junta, Marifrán Carazo, iba acompañada de medio centenar de residentes que reclaman ayudas para solventar problemas estructurales, de impermeabilización y, sobre todo, de accesibilidad.

Una aportación de 4,7 millones de euros servirá para realizar estas obras que se empezarán a ejecutar el próximo año en 14 bloques con 312 viviendas. Un acuerdo entre las tres administraciones contribuirá a la segunda transformación de esta zona. La primera fue precisamente cuando se ocupó todo el espacio urbanizable que quedaba disponible para construir nuevas VPO y promociones de renta libre a precios moderados hace un par de décadas.

La aportación pública se distribuirá mediante ayudas que han de solicitar los propietarios, algunas de ellas para instalar ascensores en los bloques que no los tienen. En esta fase de la rehabilitación se colocarán en siete de los catorce bloques que serán intervenidos.

El barrio que nació para dar alivio a la escasez de viviendas cuando empezaron a llegar a la capital trabajadores de las zonas rurales a la par que salían los últimos vecinos de los corralones, es hoy foco de potentes inversiones privadas que cambiarán su tradición industrial por un nuevo polo de servicios. En ejecución está ya la más importante de todas, que es la nueva urbanización que se levantará en los suelos de la antigua algodenera Virgen de los Reyes. Allí están planeados 919 pisos, de los que casi la mitad serán protegidos. Además dispon-

drá de 50.000 metros cuadrados de zonas ajardinadas y espacios libres y otros 13.000 para equipamientos. La promoción, que está a cargo de la Sareb, tendrá un coste de 65 millones de euros y será una realidad en dos o tres años.

Otro de los hitos será la conexión del Parque Alcosa con el Palacio de Congresos, logrando así una mayor reactivación económica y social. Se llevará a cabo mediante la creación de espacios verdes y nuevos viales en esta gran extensión de suelo.

La intervención en los suelos de la antigua algodenera forma parte de una estrategia de desarrollo urbanístico del entorno de la calle Secoya, donde están en marcha en estos momentos otros dos grandes proyectos de inversión privada. La barriada que construyó en los setenta el promotor valenciano Alfredo Corral seguirá creciendo con el desarrollo de los terrenos de Yoplait.

El grupo belga Cayman Hospitality levantará un complejo hotelero a apenas un kilómetro y medio del aeropuerto de San Pablo. El desarrollo incluye dos hoteles de tres y cuatro estrellas, una residencia de mayores y un centro de salud vinculado a todos estos equipamientos. Además dispondrá de un equipamiento deportivo de 2.400 metros cuadrados y zonas comerciales. Este proyecto se encuentra actualmente en trámite urbanístico y tiene superada ya la aprobación inicial del estudio de detalle.

El desembolso rondará los 35 millones de euros y contribuirá a la creación de empleo y a la recalificación de una zona periférica de la ciudad. El complejo es especialmente significativo porque fue anunciado y tra-

La inversión total ronda los 107 millones de euros para desarrollar las últimas pastillas de suelo que quedan disponibles



La consejera de Fomento y el alcalde se reunieron ayer con los vecinos // ROCÍO RUZ



Recreación general del desarrollo de la antigua algodenera // ABC



Fachada recreada de los futuros hoteles que se construirán en Alcosa // ABC



mitado durante la pandemia, aportando optimismo al sector turístico cuando vivía sus horas más bajas.

El siguiente es una residencia de ancianos en la misma calle Secoya que ya tiene licencia de obra. Su superficie será de 4.668 metros cuadrados y cuenta con una inversión de siete millones de euros. El geriátrico tendrá cuatro plantas de altura y contará con capacidad para un total de 180 plazas, que se distribuirán en 163 habitaciones. El proyecto constructivo incluye también un garaje subterráneo para 43 vehículos.

Otra de las intervenciones que se ha llevado a cabo es la renovación del colector en la avenida Ciudad de Chivas, un proyecto de Emasesa que prepara la zona para las nuevas demandas.

MINERÍA

Emerita nombra director general en España al abogado sevillano Joaquín Israel Martín

M. J. PEREIRA SEVILLA

El consejo de administración de Emerita Resources Corporation, empresa canadiense de exploración minera de yacimientos metálicos, ha incorporado al abogado andaluz Joaquín Israel Martín Ruiz, como vicepresidente corporativo de la



J. I. MARTÍN RUIZ

compañía matriz y director general de la empresa en España. Emerita tiene en Andalucía varios proyectos de investigación minera en Huelva, mientras que en Sevilla recurrió en los tribunales la adjudicación de la mina de Aznalcóllar por parte de la Junta de Andalucía al grupo México-Minorbis (participada por Magtel).

Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, en los últimos seis años ha formado parte de EY Abogados, donde trabajó como gerente. Anteriormente, en el período transcurrido entre 2005 y 2015 fue director jurídico de Grupo Rusvel, donde también fue secretario del consejo de administración y miembro del comité de dirección de la compañía. Anteriormente, formó parte del equipo de abogados de Garrigues Andersen (1998-2005).

En estos momentos, Emerita no tiene actividad extractiva ni de transformación de minerales en España, ya que sus proyectos están aún en investigación o pendientes de resolución en los tribunales. En Huelva, la compañía asegura que «tras obtener los permisos pertinentes, trabaja ya en la realización de los sondeos necesarios que le permitan estimar el recurso mineral y, como último paso del proceso de exploración».

En Cantabria, participa como socio minoritario en la compañía Cantábrica del Zinc, titular de un permiso de investigación de un potencial yacimiento de zinc. Allí, anunció en 2017 una inversión inicial de 17 millones en la investigación de un posible yacimiento pero no se ha ejecutado. En Asturias, tiene un permiso de tres años para investigar un potencial yacimiento de oro denominado 'Montefurado'. Tras presentar una modificación del proyecto de investigación, asegura que está a la espera de la validación de la Administración competente de dicha modificación y el otorgamiento de una prórroga del permiso de exploración por dos años más.

Las zonas con riesgo bajo de Covid vuelven a la normalidad

- ▶ Los distritos en nivel «cero» recuperan el viernes la libertad de horario y aforo en comercio, hostelería y ocio
- ▶ La Junta pone fin al aforo de grandes recintos y abre los centros de salud

J. J. BORRERO
SEVILLA

Los distritos sanitarios que este jueves presenten niveles de incidencia Covid a 14 días inferiores a los 50 casos por 100.000 habitantes quedarán a partir del viernes libres de restricciones en horarios y aforo en comercios y hostelería, incluido el ocio nocturno, y recintos culturales. Se estima que la mitad de los municipios andaluces se encontrará en nivel bajo o «cero» de alerta esta semana y que podrán «recuperar prácticamente la normalidad», según avanzó ayer el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, tras presidir en el Palacio de San Telmo la reunión del comité de expertos que asesora al Gobierno andaluz sobre la evolución de la pandemia.

Actualmente todos los distritos se encuentran oficialmente en nivel 1 hasta que se revisen mañana. Si bien hay distritos sanitarios o capitales, como Cádiz, Granada, Jaén y Córdoba, que ya tienen cifras de nivel «cero». Como ejemplo, 39 de los 45 municipios gaditanos ya están por debajo de la tasa de 50 casos por 100.000 habitantes. Lo mismo ocurre con la mitad de los pueblos de Huelva; con 83 de las 107 localidades sevillanas, o 76 de los 103 municipios malagueños. Sevilla capital marcaba ayer una tasa a 14 días de 61 casos, Málaga 64, Huelva 69 y Almería –la provincia que ahora marca la mayor incidencia– superaba los 104 contagios por 100.000 habitantes.

Grandes recintos y estadios

En todo caso, a partir de mañana, la Junta eliminará para todos los distritos en niveles 0 y 1 las restricciones de aforo de teatros, plazas de toro, museos, salas de conciertos y de competiciones deportivas locales, provinciales y autonómicas.

En lo que respecta a estadios de la Liga de Fútbol Profesional, Andalucía ha planteado al Ministerio de Sanidad

–como organismo responsable– que autorice los aforos completos en la reunión que hoy celebrará el Consejo Interterritorial de Salud.

Esta vuelta a la normalidad implica no obstante el mantenimiento de las normas básicas de seguridad como mantener la mascarilla, el lavado de manos y aumentar en lo posible la distancia interpersonal. Se deberán evitar aglomeraciones y realizar las entradas y salidas de recintos concurridos de manera ordenada.

Atención Primaria

La segunda novedad acordada en el comité de expertos es la vuelta al funcionamiento habitual de los centros de salud de Atención Primaria. Según el presidente, Andalucía puede ser la primera comunidad en lograrlo el 1 de octubre, eliminando el doble circuito de seguridad Covid en estos centros.

La atención a los usuarios será presencial y se compatibilizará con la telefónica para consultas de tipo administrativo, como comunicar resultados de analíticas o renovar tratamientos, o para atender a personas que no quieren desplazarse a los centros de salud.



Jesús Aguirre, consejero de Salud, de pie, con el presidente de la Junta // EP/MARÍA JOSÉ LÓ

«Se trata de sacar el máximo partido a nuestros recursos y dar todo tipo de facilidades a los pacientes. Sabemos que hay margen de mejora y, por eso, vamos a seguir volcándonos con la atención primaria. Os garantizo a todos, los profesionales y a los usuarios que ese es mi propósito y el de mi Gobierno, el mejorar nuestra sanidad un poco más cada día», dijo el presidente.

El valor de la vacunación

Según Moreno esta vuelta a la normalidad no hubiera sido posible sin el «milagro» de la vacunación masiva, que esta semana alcanzará al 90 por

ciento de la población, con 12,7 millones de dosis administradas –una cifra que supera a la de varios países europeos– y al sistema sanitario y sus profesionales. Moreno expresó su orgullo por esto y por la responsabilidad mostrada por la población andaluza durante la pandemia.

«La normalidad no será como antes porque faltan 11.182 andaluces que han perdido la vida por esta maldita enfermedad», dijo el presidente, que recordó el sufrimiento padecido y los empleos perdidos, antes de insistir en la necesidad de mantener la prudencia ante una eventual llegada de nuevas variantes, una posibilidad que no se disipará hasta que el nivel de vacunación mundial alcance los registros de la región. «No nos relajemos y seamos conscientes de que, en cualquier momento, las tornas pueden volver a cambiar».

El comité de expertos refrendó la buena evolución de la pandemia y la tendencia a bajar aún más los registros en la próxima semana. Andalucía registraba ayer una tasa de incidencia media a 14 días de 54 casos por 100.000 habitantes. Los ingresos hospitalarios descienden a un ritmo de un 25 por ciento semanal, con solo 378 pacientes ingresados, de los que 105 permanecen en UCI. Son datos que están muy lejos de los del pasado 1 de febrero, cuando Andalucía marcaba una tasa de 951 casos por 100.000 habitantes y se acercaba a la cifra de 5.000 personas hospitalizadas por Covid.

TERCIO DE VARAS

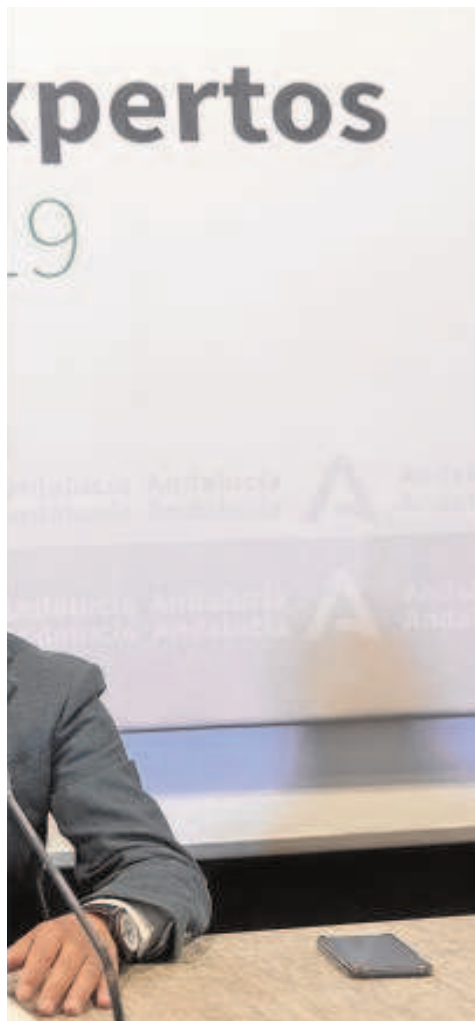
BELMONTE

Fin de trayecto

Todo llega. Y todo indica que la pandemia, si quiera conjuntamente, se rinde al progreso sanitario gracias a una encomiable gestión que permite ya al «Gobierno del cambio» afrontar –desde el famoso «nivel cero»– una cada día más indispensable estrategia de normali-

zación. Si no hay retrocesos (y en una pandemia eso no es predecible con seguridad), ha llegado la hora de estirar la gobernación autonómica hacia fórmulas más propicias a la inaplazable recuperación económica y a restaurar la plena libertad vital con el aval que supone el afianzamiento político de la Junta y el éxito no discutible de su administración. El partidismo maniqueo no debe mantenerse como un obstáculo en este momento crucial.

belmonte@andalunet.com



El Covid recorta a Andalucía 1,5 años de esperanza de vida

La esperanza de vida de los andaluces se ha reducido de golpe en año y medio entre 2019 y 2021. El consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, achaca el dato a la pandemia. A más muertes de personas jóvenes, más baja la media de años que viven los andaluces. La pandemia ha supuesto desde su inicio la muerte de 11.182 personas. Según el Instituto Nacional de Estadística la esperanza de vida en Andalucía en 2019 era de 82,2 años, en 2020 bajó a 81,58.

El Gobierno central rectifica las polémicas ayudas a autónomos

► Se podrán pedir para hacer frente a los gastos fijos ya pagados en pandemia

STELLA BENOT
SEVILLA

El Gobierno andaluz ha aprobado un decreto modificando el sistema de concesión de ayudas para empresas y autónomos que se vieron gravemente afectados por la pandemia y dispone de 1.109 millones de euros del Estado para ello. Los requisitos planteados hasta la fecha por el Ejecutivo central hacían inviable la entrega de estas ayudas y la presión de las comunidades autónomas ha obligado a rectificar al Ejecutivo central. El resultado es que se amplía la convocatoria inicial en varios aspectos relevantes. El principal es que se podrán solicitar las ayudas hasta el próximo 20 de octubre.

Con el nuevo decreto aprobado ayer por el Consejo de Gobierno podrán pedir ayudas directas y subvenciones las empresas y los autónomos para hacer frente a los costes fijos ya pagados y las pérdidas generadas desde el 1 de marzo de 2020 al 30 de septiembre de 2021.

Los autónomos (al margen de los módulos por los que tributen) y las empresas podrán pedir ayudas a la Junta para compensar los gastos fijos (luz, agua, suministros, alquileres, renting, tasas municipales o similares) que hayan abonado durante la pandemia. Los autónomos no deben acreditar la reducción del volumen de operaciones en 2020 y tampoco no haber tenido pérdidas en 2019, de manera que únicamente deben presentar copia de las facturas de los costes fijos incurridos en el periodo delimitado. Para facilitar el acceso a estas subvenciones, la Consejería de Empleo ha elaborado una solicitud muy sencilla que incluye una declaración responsable y la autorización para que la Junta pueda con-



La consejera de Empleo y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco // EP

sultar sus datos fiscales en el Ministerio de Hacienda.

Una vez aprobada la solicitud, la Consejería de Empleo pedirá el envío de las facturas originales escaneadas para entregar la subvención a los beneficiarios. La recomendación es que los solicitantes de las ayudas envíen todas las facturas que tengan disponibles y la administración será la encargada de rechazar las que no cumplan los requisitos.

La cuantía de las subvenciones sigue siendo la misma que se planteó en el decreto original, es decir, los autónomos podrán recibir hasta 3.000 euros y las empresas entre 4.000 y 200.000 euros de tope máximo dependiendo de sus gastos, el nú-

También se amplía el plazo y se podrán solicitar hasta el próximo 20 de octubre

mero de trabajadores y demás requisitos.

El nuevo decreto ley también incluye los conceptos que se planteaban en el original. De esta manera, podrán pedir ayudas para pagar las deudas y pagos a proveedores y otros acreedores, financieros y no financieros pendientes de pago, siempre y cuando éstos se hayan generado en dos tramos, del 1 de marzo del 2020 al 31 de mayo de 2021 y entre el 1 de junio de 2020 y el 30 de septiembre de 2021. Asimismo, estas deudas deben proceder de contratos anteriores al 13 de marzo de 2021.

La consejera de Empleo, Rocío Blanco, explicó que hasta ahora, su departamento sólo ha recibido 38.000 solicitudes de las que 22.611 se han declarado favorables por un valor de 330.000 euros. «Pero tenemos 262.000 autónomos en cese de actividad y 88.000 empresas con ERTE que ahora podrán acceder a estas ayudas con el cambio que hemos logrado».

Minoritarios de Abengoa intentan esta semana el asalto al consejo

► Pedirán en la junta de accionistas el cese del presidente, Juan Pablo López Bravo

M. J. PEREIRA
SEVILLA

AbengoaShares, sindicatura de accionistas de Abengoa con una representación del 21% de los derechos de voto, intentará esta semana el asalto al consejo de administración de la compañía. Tendrá lugar en la junta general de accionistas de la matriz de Abengoa, prevista en primera convocatoria este jueves y en segunda convocatoria el viernes 1 de octubre. En el orden del día hay un único punto, la aprobación de las cuentas de 2019. Sin embargo, los minoritarios ejercerán su derecho contemplado en la Ley de Sociedades de Capital de votar el cese o nombramiento de administradores aunque no esté en el orden del día.

En estos momentos, el consejo lo conforman Juan Pablo López-Bravo, como presidente, y Cristina Vidal, que fue elegida por cooptación. Sin embargo, la ratificación de Vidal no ha sido llevado a esta junta, por lo que según los minoritarios su nombramiento decae. Así las cosas, los minoritarios agrupados en la plataforma AbengoaShares pretenden someter a votación el cese de López-Bravo y a continuación elegir como nuevos consejeros al expresidente de la cotizada Amper, Clemente Fernández; al expresidente de Cantabria, Joaquín Martínez Sieso, y al empresario Alfonso Murat.

AbengoaShares opta por esta fórmula para cesar al consejo después de que su petición para destituir a López Bravo como ampliación del orden del día no llegara a tiempo para ser abordado en la junta general de accionistas de este jueves. Aunque la Ley de Sociedades de Capital contempla la posibilidad de que estos accionistas pidan la responsabilidad social de los actuales administradores, Clemente Fernández, asegura que no lo harán.

Si AbengoaShares se hace con el consejo de administración de la matriz, podrá acceder a la filial Abenewco1, que concentra el negocio y los activos de la multinacional, y para la que la SEPI está estudiando una ayuda de 249 millones. Tras la estampida de los hermanos Amodio y la retirada de su oferta de compra junto con AbengoaShares, sólo hay una oferta de compra de Abenewco1, la del fondo estadounidense TerraMar Capital, especializado en empresas en bancarrota. AbengoaShares ha descalificado esta oferta asegurando que TerraMar Capital es un fondo buitre que troceará la multinacional Abengoa.

López-Bravo ha asegurado que TerraMar Capital sólo mantendrá su oferta de compra si él permanece en la presidencia de Abengoa y Abenewco1. Los minoritarios llegaron a proponer alcanzar un acuerdo con TerraMar Capital pero, fuentes consultadas por ABC, indican que el fondo estadounidense se negó a darle la mayoría en el consejo a AbengoaShares.

TerraMar Capital condiciona su oferta de compra a que la SEPI inyecte los 249 millones de euros, una inyección que dependerá del informe que están haciendo ahora para la sociedad estatal las firmas

PKF Attest y a Grant Thornton. Deloitte, que años atrás era la auditora de la esta multinacional, está asesorando a Abengoa en la presentación de la solicitud de ayuda a la SEPI. A la espera de ese rescate, los bonistas de Abenewco1 han prorrogado hasta el 8 de octubre el cobro de una deuda vencida de 169 millones de euros, mientras que el 'waiver' para atender los pagos de 323 millones de deuda vencida.

La junta general de accionistas se celebrará solo de forma telemática por el Covid y estará presidida por la administración concursal, EY Abogados.



J. P. LÓPEZ BRAVO

AbengoaShares, cuyo portavoz es el empresario cántabro Clemente Fernández, afirma que los minoritarios no aprobarán las cuentas de 2019 formuladas por la administración concursal y auditadas por PwC porque ellos no han podido comprobar que son correctas.

Cuentas de 2019

Sin embargo, Clemente Fernández asegura que cuando tomen el control del consejo y conozcan en profundidad el estado de la compañía volverán a llevarlas a la próxima junta general de accionistas junto con las de 2020. PwC consideró que las cuentas de Abengoa de 2019 formuladas por el administrador concursal expresaban en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la multinacional, que registró unas pérdidas de 487 millones de euros ese año y un pasivo que excedía en 649 millones de euros el activo.



Alfonso Murat Moreno, Clemente Fernández y Joaquín Martínez Sieso // ABC



El puente de Alfonso XIII sigue abandonado en las instalaciones del Puerto en la avenida de Las Razas // ROCÍO RUZ

La oposición apoya la recuperación del Puente de Hierro en la zona de Altadis

► La plataforma que lo promueve se reúne con PP, Cs y Vox y pide a Espadas que cancele la plataforma propuesta

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Los grupos municipales de Ciudadanos, Vox y el Partido Popular defenderán la propuesta de recuperación del Puente de Hierro como pasarela para conectar los terrenos de Altadis con el Paseo de las Delicias, tal y como promueve la plataforma Planuente, conformada por distintas asociaciones conservacionistas de la ciudad. A lo largo de la mañana de ayer, la plataforma mantuvo reuniones con estos tres partidos para exponerles

sus alegaciones al proyecto de reurbanización de la antigua Tabacalera, presentado hace dos meses por el alcalde, Juan Espadas, y que incluye una pasarela peatonal de nueva construcción y que ha diseñado el prestigioso ingeniero francés Michel Virlogeux.

La intención que llevan proponiendo desde hace dos años es que el puente de Alfonso XIII —su nombre oficial—, que está abandonado en los terrenos del Puerto junto a la avenida de Las Razas, y que está declarado Bien de Interés Cultural, vuelva a tener el uso para el que fue creado y se sitúe en este punto, algo que incluso fue apoyado por Espadas y de lo que nada más se supo hasta que el alcalde presentó junto a los propietarios de Altadis y del fondo de inversión KKH el proyecto de reurbanización.

Hoy, la plataforma Planuente tenía fijada una reunión con Adelante Sevilla y también con el PSOE, aunque este último no le ha confirmado aún. Según el portavoz de esta asociación, Carlos Fernández, «todos los grupos de la oposición están de acuerdo con la iniciativa, que cuenta con un fuerte apoyo popular, pero no sabemos aún nada del alcalde, que en su día lo apoyó pero que luego no sabemos en base a qué intereses ha pre-

ferido optar por la construcción de una pasarela que costará cuatro millones de euros en lugar de recuperar un bien histórico, que incluso el Puerto estaría interesado en trasladar».

De hecho, en diciembre de 2020 el Pleno municipal aprobó una declaración institucional de apoyo a la recuperación del Puente de Hierro «como pasarela para uso peatonal y de transporte personal alternativo en un lugar emblemático» de la ciudad. En concreto, la declaración apoya la idea de «acordar con la autoridad portuaria y las administraciones competentes y mediante la colaboración, si fuera posible, con el sector privado, su recuperación y reconstrucción sobre el río Guadalquivir, como pasarela para uso peatonal y de transporte personal alternativo en un lugar emblemático de la ciudad, de acuerdo con el dictamen de los técnicos sobre la ubicación y los costes y con el consenso de las asociaciones y entidades ciudadanas» que desde hace años reclaman el rescate

Los conservacionistas quieren que el alcalde explique los motivos por los que prefiere el proyecto de Michel Virlogeux

de esta infraestructura. Sin embargo, lo único que el Ayuntamiento ha comentado desde entonces es que la estructura, que necesitaría de una restauración en profundidad para volver a tener uso, se quedaría en su lugar actual como mirador del río dentro del proyecto del Distrito Portuario que se presentó en julio y que conlleva la apertura a la ciudad de la avenida del Guadalhorce, el muelle y las naves de Las Razas.

La asociación, y también grupos políticos como el PP —que es el que más se ha alineado con la iniciativa de Planuente—, rechazan ese uso como mirador del viaducto y entienden, en consonancia con un grupo de ingenieros y arquitectos consultados, que «el lugar idóneo y emblemático para la recuperación y reconstrucción del puente Alfonso XIII es el enclave de Altadis, en conexión con el Paseo de las Delicias».

Una moción

La plataforma va a elevar una solicitud al Ayuntamiento para que el Pleno municipal vote una moción al respecto y que, así, Juan Espadas se manifieste al respecto en si mantiene su apoyo y la declaración institucional de hace apenas diez meses o si, por el contrario, descarta el proyecto. «Y, si es así, que lo explique con argumentos», afirmó a ABC el portavoz Carlos Fernández.

A ese Pleno, la moción en principio llegará con el apoyo de los grupos políticos en la oposición que, no obstante, no todos tienen el mismo grado de implicación. Vox, por ejemplo, también vería con buenos ojos la pasarela de Michel Virlogeux, con cuyos promotores se ha reunido.

Espadas, en campaña: promete por decreto el primer empleo

► El secretario general del PSOE presenta la ponencia marco para el Congreso Regional

STELLA BENOT
SEVILLA

La primera promesa electoral del candidato del PSOE andaluz a la Junta de Andalucía ha sido, cuanto menos, sorprendente. Juan Espadas afirmó ayer que pretende «garantizar como derecho la primera oportunidad laboral» de los jóvenes en la presentación de la ponencia marco para el Congreso Regional del PSOE que tendrá lugar los días 6 y 7 de noviembre en Torremolinos. Una promesa que ha arrancado los aplausos de sus compañeros de partido que lo han arropado en un acto político en el que ha llamado a la participación de todas las agrupaciones.

Espadas ha explicado su propuesta: no se trata de colocarlos en la Junta sino de que la administración firme acuerdos con las empresas privadas para que los jóvenes tengan derecho a su primera oportunidad laboral en función de su nivel de estudios.

«Quiero que la Junta haga un cambio radical y que nuestros jóvenes no tengan que irse por obligación porque perdemos capital humano que hemos formado aquí con fondos públicos», detalló el líder socialista.

Espadas se ha centrado en los jóvenes, «en pensar y diseñar el futuro» en



Espadas durante la presentación de la ponencia en Sevilla // ROCÍO RUZ

lo que se puede considerar su primer acto de precampaña electoral. Una vez apaciguadas las guerras internas, cuando ha cambiado la dirección política del grupo parlamentario y ha creado dos «Ejecutivas» anulando de facto la de Susana Díaz, Espadas se ha lanza-

Plantea llegar a acuerdos con las empresas privadas para que los jóvenes puedan acceder a su primer puesto de trabajo

do a la carrera electoral sabiendo que su poco conocimiento entre los electores de fuera de Sevilla, ciudad en la que es alcalde, es uno de los principales obstáculos a los que se tiene que enfrentar. Espadas también ha criticado el plan de Atención Primaria para el SAS reclamando la atención presencial para todos los andaluces y se ha presentado como «el progreso frente al retroceso» lo que será uno de los principales ejes en la campaña en los próximos meses.

El movimiento electoral de Espadas ha tenido una rápida respuesta por parte del Gobierno andaluz que no pierde de vista que es el primer rival a batir por Juanma Moreno en las urnas. En primer lugar, la comparencia pública de los consejeros tras la reunión del Consejo de Gobierno se adelantó más de una hora sobre su horario habitual... precisamente coincidiendo con la celebración de acto de Juan Espadas.

Y nada más iniciar su comparencia, el portavoz del Gobierno andaluz y consejero de la Presidencia, Elías Bendo, desacreditó la promesa electoral del líder socialista. «Le pido finura y rigurosidad en sus propuestas a la ciudadanía porque los socialistas, durante todos los años que han estado en la Junta, han intentado siempre vender la moto con propuestas que nunca se hacían realidad». «Cuando uno da un primer paso en cualquier ámbito de la vida, debe darlo de forma segura, y en todo hay que ser absolutamente riguroso. Recuerdo algunas de las propuestas que hacía el PSOE cuando estaba en la Junta, como vacaciones gratis para amas de casa, pisos gratis, habitaciones individuales en los hospitales públicos o una ley del derecho a la vivienda» impulsada por Juan Espadas en su etapa como consejero de Fomento y que no cumplió.

Espadas: «En el PSOE no elegimos candidatos en plazas y bares»

► El socialista ve «poca seriedad» del «paseo de Sanz buscando una foto interesada»

E. BARBA
SEVILLA

El alcalde de Sevilla y secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, aludió ayer martes al llamativo paseo que dieron el lunes por el entorno del Ayuntamiento el presidente del PP-A y de la Junta, Juanma Moreno, y el actual alcalde de Tomares y futuro candidato 'popular' a la Alcaldía de la capital, José Luis Sanz. Pese a anunciar que prefería «no valorar cuestiones de otros partidos, y menos en sede municipal», lo cierto es que el regidor sí indicó con tono crítico y una buena dosis de sorna que en su partido los candidatos «se eligen en los órganos internos, en reuniones y asambleas, y no en las plazas públicas o en los bares. Se trata de un partido serio».

Durante una comparecencia ante los medios de comunicación para presentar un acuerdo urbanístico, Espadas fue preguntado al respecto y comenzó precisando que tiene «como máxima intentar no entrar en la vida interna de los partidos y mucho menos en la agenda que entiendo que es lúdico festiva de salir a tomar unas cañas en la plaza de El Salvador o buscando una foto interesada en la que aparecer, ni mucho menos». «No voy a entrar en ese tipo de cuestiones, que pueden quedar más o menos simpáticas, pero en política hay que ser más serios y no estar para este tipo de cosas», añadió Espadas, quien indicó que en su partido, en cambio, los candidatos se deciden «en una sede, con una asamblea e incluso en un congreso, on órganos internos de la formación, pero no en los bares». Insistió el dirigente



Juanma Moreno y José Luis Sanz, en la Plaza del Salvador // RAÚL DOBLADO

socialista en que no va a «entrar en la dinámica de otros partidos» y apuntó que con este asunto del candidato del PP a la alcaldía «parece que llevamos tiempo asistiendo a una especie de culebrón que no se sabe si sí o si no. Llevan meses hablando que si José Luis Sanz, que si ahora sí, que si ahora no, que si ahora éste, que si ahora otro... Y eso no es algo en lo que vaya a entrar el PSOE, desde luego».

El alcalde dijo que prefiere no valorar «cuestiones de otros partidos», pero acabó criticando «el culebrón del PP» en los últimos meses

Asimismo, remarcó que en el PSOE los candidatos para las próximas elecciones municipales se deciden con un calendario perfectamente reglado «en el que ahora no estamos ni de lejos porque las elecciones municipales no tocan hasta 2023, es muy pronto aún». En este sentido, señaló que no sería hasta septiembre de 2022 cuando el partido abriera el proceso para las elecciones de mayo de 2023. Los candidatos, según recalcó de nuevo con 'guasa', se decidirán «en los órganos del partido, no en las plazas públicas ni en los bares». Espadas garantizó, además, que «el Ayuntamiento tiene actualmente un alcalde en pleno ejercicio, lo va a seguir teniendo, y los tiempos de cada partido son los de cada partido».

El PSOE se define como el partido verde de Andalucía

● El candidato Juan Espadas propone convertir en "derecho" el primer acceso de los jóvenes al mundo laboral

Juan M. Marqués Perales

“Somos un partido ecologista, vamos a ser el partido verde de Andalucía, verde por el medio ambiente y por el andalucismo”. El diputado Felipe Sicilia definió, de este modo, al PSOE de Andalucía que llegará a su 14º congreso los próximos 6 y 7 de noviembre en Torremolinos. Su secretario general, Juan Espadas, presentó ayer la ponencia marco de este congreso, en el que el partido pivota sobre cuatro ejes: el ecologismo, el feminismo, el municipalismo y la juventud.

Espadas anunció lo que será una de sus propuestas electorales: convertir en “derecho” el primer acceso laboral de los jóvenes. El modo no está detallado, pero se basa en los programas de inserción laboral que viene aplicando el Ayuntamiento de Sevilla.

Los socialistas escogieron una sala de teatro de la antigua estación de la Plaza de Armas para presentar una ponencia en la que llevan trabajando desde mediados de junio. Espadas nombró al jiennense Felipe Sicilia como coordinador de este programa que se aprobará en el

congreso de Torremolinos. Han colaborado 35 grupos sectoriales. En esta ciudad malagueña, donde nació la federación andaluza del PSOE durante la Transición, será proclamado Espadas secretario general y elegirá a su Ejecutiva.

Espadas subrayó el simbolismo de este espacio, que fue una estación de tren hasta 1992, porque el PSOE va a “coger el tren de futuro para transformar la sociedad y el partido”, y para volver a “hacerse cargo de los intereses de los andaluces”, con parada para ello en el congreso de Torremolinos, donde se presentará el “proyecto definitivo”, que será “nuevo, vanguardista, el que mejor recoge la sociedad de este momento, con profundas transformaciones y retos tras la pandemia”, según ha abundado el líder socialista, que ha hablado así de un “modelo de gobierno para los ciudadanos”.

El también candidato socialista a la Junta, que apeló a la unidad interna del partido como elemento “clave” para hacerlo “más fuerte”, indicó que una de las “ideas fuerza” que quiere defender es la de “progreso frente a retroceso”, así



M.J. LÓPEZ/EP

Felipe Sicilia y Juan Espadas, durante la presentación de la ponencia.

“No vamos a permitir que los pacientes no puedan ver a su médico”, indica Espadas

como la de “humanizar” la política.

Para Espadas, “es necesario invertir más y mejor en nuestro patrimonio natural, porque son las poblaciones que sustentan los montes las que lo protegen”. El candidato, que fue viceconsejero de Medio Ambiente, explicó que hay que buscar métodos para financiar el patrimonio natural, tal como se encontró para preservar el histórico y artístico.

En su intervención, Espadas cri-

ticó el estado de la Atención Primaria en Andalucía, muy cuestionado también por los sindicatos. Según el socialista, la sanidad pública “se resiente en Andalucía”. Adelantó que se opone al plan del SAS que va a instalar en los centros de salud a un profesional que atienda a los pacientes antes de que se le dé consulta. “No vamos a aceptar que ningún paciente no pueda ver a su médico”, indicó Espadas. “Vamos a blindar con una ley en el Parlamento los ingresos de la sanidad pública”, dijo.

Sobre educación, el PSOE propone que no se eliminen los puestos de profesores a medidas que decaiga la población escolar. Se trata, según Espadas, de lograr los ratios de profesores por alumnos que aseguren una mejora de la calidad.

El PSOE había anunciado en dos ocasiones la marcha de Andalucía de la expresidenta, que hasta ayer no renunció a su acta de diputada en el Parlamento

Y Susana Díaz dimitió a la tercera

S. BENOT SEVILLA

La historia pudo comenzar en el año 2004 cuando José Caballos, entonces *factótum* del PSOE andaluz, envió a Susana Díaz «castigada» al Congreso de los Diputados por sus tejemanejes para ganar poder en el Ayuntamiento de Sevilla. El resultado de aquella operación es conocido, Susana Díaz se afanó y tras compartir bancada en la Cámara Baja con Alfonso Guerra, Carmen Hermosín, Antonio Cuevas, Emilio Amuedo y Luis Ángel Hierro (que ha sido su rival en las últimas primarias), volvió

rearmada hasta el punto de hacerse con el poder en el PSOE de Sevilla. De ahí, al PSOE andaluz y a la Junta donde ha sido cinco años presidenta.

Quienes la conocen bien estiman que ahora tal vez está preparando otra estrategia similar a la de entonces y tal vez por ello se ha resistido tanto a dejar su acta de diputada en el Parlamento andaluz a donde llegó tras aquel periplo por Madrid en el año 2008. Hasta tres veces ha anunciado el PSOE andaluz la renuncia de Susana Díaz a su acta de diputada en la Cámara autonómica, una salida que pactó con Juan

Espadas, su nuevo secretario general, tras perder estrepitosamente las primarias contra él. Pero hasta ayer mismo no formalizó su marcha firmando delante de la presidenta del Parlamento, Marta Bosquet, y el letrado mayor, Ángel Marrero.

Espadas acordó su marcha al Senado por designación autonómica a cambio de que abandonase Andalucía, si bien se hizo público con un matiz importante: era la propia Susana Díaz la que lo había decidido. Pero el acuerdo tenía un trasfondo. La expresidenta no se conformaba con ser senadora rasa y pidió la presidencia de una comisión en la Cámara Alta. Será presidenta de la Comisión de Industria relevando a otra andaluza, Marisa Bustinduy, susanista hasta ahora.

Un puesto que, por cierto, le reporta un alto sueldo: 3.051 euros brutos de senadora rasa más un complemento de 1.551 euros como presidenta de una comisión. Y ello además de los 1.958 euros que recibirá para dietas por ser senadora por una circunscripción diferente a Madrid. Este último concepto es neto ya que no tiene tri-

butación porque está destinado a cubrir los gastos para ejercer su trabajo. Así, Susana Díaz cobrará unos 6.550 euros mensuales brutos, mucho más que lo que percibía hasta ahora, que es de 4.594 euros brutos mensuales con cargo a las arcas del Parlamento andaluz.

El pasado sábado, el PSOE andaluz enviaba una nota oficial asegurando que Susana Díaz renunciaría a su acta de diputada autonómica «tras una conversación con Juan Espadas». Era otra vuelta de tuerca viendo que la expresidenta no se iba. Es más, en el último pleno (que se celebró 14 y 15 de septiembre), Susana Díaz acudió al Parlamento y captó todos los focos eclipsando a su nuevo líder. Mantuvo una animada charla con Juanma Moreno en un lugar muy visible, y al día siguiente dejó vacío su escaño junto a la nueva portavoz socialista en la sesión de control al presidente. Dos desplantes que no han sentado muy bien en el PSOE andaluz que, sin embargo, guarda silencio. «Vamos a respetar siempre lo que representa». La pregunta es... ¿pasará como en 2004?

Los presupuestos reafirmarían la estabilidad

EFE • original



Elías Bendodo. EFE

El Gobierno andaluz asegura que quiere aprobar los cuartos presupuestos de la legislatura para "reafirmar la estabilidad" de la comunidad tras el paso de la pandemia. Para el portavoz del Ejecutivo, Elías Bendodo, Andalucía va en el "rumbo correcto" y ya lidera la creación de empleo nacional, el número de autónomos o las exportaciones. Además, lo hace en un momento sensible al ser el inicio de la recuperación económica y social.

La Consejería de Hacienda lleva trabajando en el borrador de presupuestos desde verano y en los próximos días remitirá el anteproyecto de ley al Consejo Consultivo para que dé una primera valoración.

Mientras tanto, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, se sentará con todas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento andaluz para negociar las cuentas. Su intención, según Bendodo, es la de "tender la mano" y recoger enmiendas de todos los partidos, "para que haya un nuevo presupuesto para 2022", ya que "no es una necesidad del Gobierno andaluz, sino de todos los andaluces".

El Ejecutivo de PP y Ciudadanos ha conseguido el apoyo externo de Vox para sacar adelante las tres cuentas aprobadas a lo largo de esta legislatura. Sin embargo, la intención de Vox es la de no negociar debido a que "la Junta no ha cumplido lo pactado años atrás", según representantes de la formación. Es más, Vox lleva reclamando durante meses un adelanto electoral en Andalucía.

De esta manera, al Gobierno andaluz solo le quedarían dos opciones: una, prorrogar los presupuestos de 2021 y añadir decretos ley durante el próximo año para aplicar la llegada de fondos procedentes de la Unión Europea y otra, lograr el apoyo de PSOE y Unidas Podemos.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno celebrado este martes en el Palacio de San Telmo, Bendodo, cuestionado sobre qué puntos de acuerdo podría conseguir con el PSOE, ha pedido que "anteponga los intereses de todos a los particulares del partido". Es más, ha manifestado que Juan Espadas, líder de los socialistas andaluces, debe acudir a la reunión con Juanma Moreno "libre de cargas, ligero de equipaje, sin trabas de su partido, sin prejuicios ideológicos, y con sólo un fin, el interés y la preocupación por los andaluces".

Andalucía, Valencia y Murcia reclaman "justicia" financiera

El presidente andaluz, Juanma Moreno, recibirá este miércoles a su homólogo murciano, Fernando López Miras, para abordar la reforma del sistema de financiación autonómica. Ya la pasada semana Moreno recibió al presidente de la Comunidad Valenciana, al socialista Ximo Puig. Entre las tres comunidades reclaman "justicia" financiera y la aprobación de un fondo compensatorio de 1.700 millones de euros por "los años de castigo por un modelo de financiación fallido", según ha manifestado el portavoz del Gobierno andaluz, Elías Bendodo.

Andalucía, Valencia y Murcia concentran el 30% de la población de España y piden "lo que les corresponde" al Gobierno de España.

Moreno y López Miras se reunirán en la mañana de este miércoles en el Palacio de San Telmo de Sevilla, sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía, para cerrar esta “alianza” entre las tres comunidades que se consideran peor financiadas por el sistema actual.

Ya el Gobierno de España mostró su “sensibilidad” con las comunidades autónomas “infr FINANCIADAS” y anunció que iba a proponer una reforma del sistema de financiación, previsto para el mes de noviembre. Según los cálculos del Gobierno de PP y Ciudadanos, Andalucía pierde cuatro millones diarios por el actual reparto.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

● Los precios de las promociones estarán por debajo del mercado para los jóvenes que no pueden asumir la compra de un inmueble

Un nuevo barrio en la Bachillera con 720 pisos de alquiler asequible



Vista aérea de la parcela, con el cementerio y El Vacío al fondo.

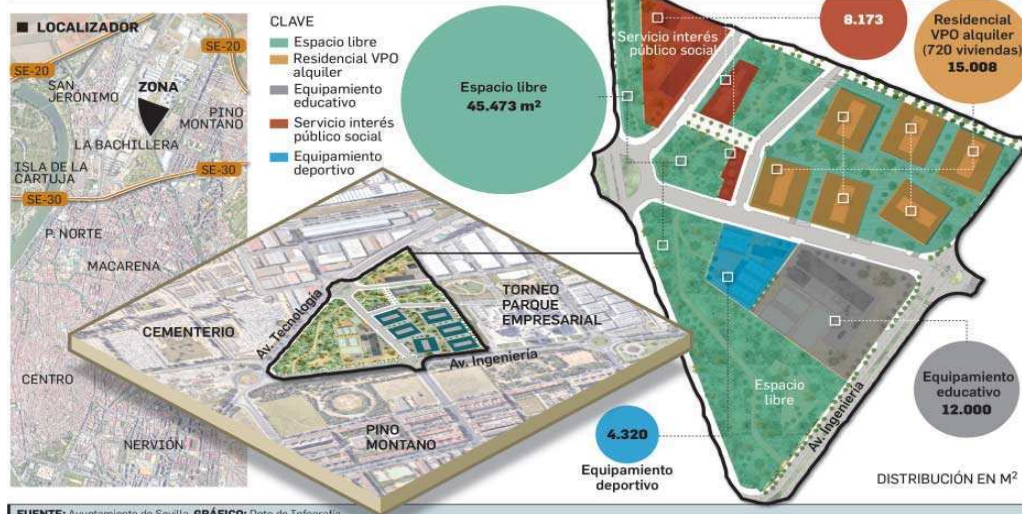
JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Manuel Ruesga SEVILLA

Un nuevo barrio en la Bachillera con 720 pisos de alquiler asequible. Ese es uno de los últimos proyectos en los que trabaja la Gerencia de Urbanismo de la mano de Emvisea tras llegar a un acuerdo con los propietarios privados de la parcela que albergó la antigua fábrica de Cross. En los más de 100.000 metros cuadrados que conforman estos suelos sin uso desde hace más de 20 años entre San Jerónimo y Pino Montano se van a desarrollar equipamientos deportivos, educativos y socioculturales, zonas verdes y espacios libres. La tramitación urbanística ha arrancado este mismo mes con la apertura del proceso de consultas previas para una modificación del Plan General de Ordenación Urbanística que debe estar terminada en un año.

Este vacío urbano que en el PGOU se diseñó con una calificación industrial-terciaria para oficinas y otros usos complementarios como hoteles o establecimientos comerciales va a quedar configurado como un espacio principalmente residencial en un modelo de alquiler asequible. Así se desarrollarán 15.000 metros cuadrados para 720 VPO distribuidas en seis bloques. Junto a ello, se urbanizará el entorno con 45.006

Desarrollo urbanístico Cros Sevilla Norte





metros cuadrados para espacios libres y zonas verdes; 12.000 metros cuadrados para equipamientos educativos; 4.320 metros cuadrados para equipamiento deportivo y 8.173 metros cuadrados para equipamiento SIPS.

El acuerdo que permite este desarrollo urbanístico ha sido aprobado por unanimidad en la junta de compensación de la que forman parte Emvisesa, el Ayuntamiento, Adif, Beca Inmobiliaria S.A., Canvives S.L., Sareb y Sera. Con esta base, la Gerencia ha abierto ya el plazo de consultas previas hasta el próximo 21 de octubre. A continuación, se tramitará la evaluación

El diseño de la parcela reserva suelo para zonas verdes y equipamiento educativo

El gobierno socialista entiende que se trata de un proyecto que se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento de la ciudad en el norte con iniciativas como el nuevo parque que se ubicará en los terrenos del actual asentamiento de El Vacie, la recuperación de los suelos de la depuradora de San Jerónimo, el complejo de emprendimiento conformado por el CREA y las Naves de Renfe, o las nuevas actividades económicas programadas en la zona del Higuieron. El alcalde, Juan Espadas, destacó que se ha diseñado una actuación que va a permitir una interacción entre los suelos residenciales y el parque empresarial Nuevo Torneo que va a ser fundamental para que esta zona de oficinas tome un nuevo impulso.

En la misma Bachillera hay otro proyecto para levantar bloques de hasta siete plantas para 241 viviendas frente al cementerio de San Fernando. La Gerencia de Urbanismo aprobó el pa-



Rueda de prensa del gobierno socialista con la junta de compensación.

La modificación necesaria del PGOU debe estar terminada antes de un año

ambiental que redactará la junta de compensación y que debe aprobar la Junta de Andalucía. El objetivo es que la modificación del PGOU se pueda aprobar durante el año 2022.

Este proyecto de colaboración público-privada se enmarca además en los objetivos fijados dentro del Plan Municipal de Vivienda y Suelo que establece entre las prioridades el incremento del parque de viviendas protegidas en alquiler asequible. Se trata de generar promociones con precios por debajo del mercado destinadas principalmente para generar oportunidades para jóvenes y nuevas unidades familiares con recursos económicos, pero que no alcanzan a asumir los precios de compra o alquiler en renta libre.

sado verano de manera definitiva la modificación del estudio de detalle que ordena urbanísticamente el sector denominado ARI-DMN-05 Arteferro-Citroën, una parcela del barrio de San Jerónimo que estuvo ocupada por actividades industriales y cuyas naves e instalaciones ya se encuentran demolidas. En estos días se está constituyendo la junta de compensación.

Su desarrollo urbanístico se planteó hace más de una década a través de un estudio de detalle impulsado por la entidad El Viso de Villalbilla 26 S.L. y cuya intención era la de transformar los usos industriales obsoletos y marginales e incorporarlos coherentemente a la trama urbana circundante, conformando una nueva área residencial, además de dotar a esta zona de la ciudad de equipamientos y espacios libres para dar servicio a la nueva población. Aunque ese estudio de detalle fue aprobado definitivamente en 2008 por el Pleno del Ayuntamiento, no llegó a ser eficaz por razones achacables a los promotores de la parcela.

► TOMARES



José María Soriano, a punto de coger la pala en presencia de José Luis Sanz, durante el acto de colocación de la primera piedra del punto limpio de Tomares.

Trinidad Perdiguero

José María Soriano, tercer teniente de alcalde y actual concejal de Medio Ambiente y Desarrollo Económico en el Ayuntamiento de Tomares, será la persona que, salvo sorpresa de última hora, asumirá la Alcaldía del municipio cuando José Luis Sanz renuncie a la misma para centrarse en Sevilla, ya que liderará la candidatura del PP al Ayuntamiento de la capital en las elecciones locales de 2023.

Así lo han avanzado fuentes de la dirección sevillana del partido que preside Virginia Pérez, cuando se espera que la renuncia de Sanz en Tomares sea inminente, como se apuntó ya el pasado mes de julio. Sí mantendrá su acta como senador por la provincia de Sevilla.

Soriano, veterano militante del Partido Popular de Tomares, ha acompañado a José Luis

José María Soriano se perfila como el relevo de Sanz en la Alcaldía

● Edil de Medio Ambiente y Desarrollo Económico, está en el gobierno local desde 2007

Sanz en toda su etapa como regidor, desde las primeras elecciones municipales en las que éste fue cabeza de cartel, en el año 2007, y en su primer mandato en coalición con el PA. Ocupó entonces el puesto número 7 de la lista con la que el PP concurrió a las elecciones.

A lo largo de estos 14 años, ha pasado por diversas delegaciones, como las de Juventud, De-

portes o Hacienda y se ha visto envuelto también en algunos de los procesos judiciales que afectaron a la gestión de Sanz, aunque terminaron archivándose. En la actualidad, además de ser delegado de Medio Ambiente y Desarrollo Económico, coordina una de las cinco grandes áreas de gestión en las que se organizó el gobierno local hace dos años: la de Medio Ambien-

te, Servicios Públicos y Desarrollo Económico.

En las elecciones de 2019, Soriano fue cuarto en la lista del PP por detrás de Lola Vallejo y Eloy Carmona, personas muy cercanas al también senador del PP en todos estos años y que ocupan la primera y segunda tenencia de Alcaldía, respectivamente.

Las fuentes no han precisado si la previsión es que Soriano sea alcalde sólo durante los menos de dos años que quedan para las elecciones o es una opción a más largo plazo, en una de las Alcaldías de referencia del PP en Sevilla, que mantiene con mayoría absoluta.

La renuncia de Sanz podría

Se espera que la renuncia del también senador por Sevilla se materialice en breve

materializarse en las próximas semanas. Mañana jueves está previsto ya que Pablo Casado haga oficial su candidatura en la capital, durante la visita a Sevilla dentro de la convención nacional itinerante del PP, que se cerrará en Valencia.

No obstante, el presidente del PP-A, Juanma Moreno, también la ha respaldado de forma oficial tras las diferencias en el seno del partido, al fotografiarse con el futuro candidato por el centro de Sevilla.

Al margen de ello, el todavía regidor tomareño lleva meses prodigándose en todo tipo de actos públicos en Sevilla, acelerando la puesta en marcha de proyectos en Tomares y vendiendo su gestión por redes sociales con despliegue de medios, algo que ya recordaba mucho al balance y preparación de una nueva campaña electoral.

Ayer martes tuvo un acto de colocación de primera piedra del punto limpio –iniciativa que ya ha venido anunciando desde antes del verano–, con la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, un acto en el que participó también Soriano.

Espadas recuerda al PP que “no se elige a los candidatos en los bares”

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, ironizó ayer sobre la manera con que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, mostró su apoyo al regidor de Tomares, José Luis Sanz (PP), como candidato a la alcaldía de Sevilla: “Los candidatos no se eligen en bares”, dijo, en referencia al paseo que ambos cargos del PP se dieron el lunes en Sevilla por distintas

calles del centro, como la Plaza del Salvador, donde tomaron una cerveza en la terraza de un bar. “¿De verdad me vais a preguntar sobre eso?”, dijo sorprendido el candidato del PSOE a la Presidencia de la Junta y alcalde de Sevilla, antes de señalar que él tiene “como máxima” intentar “no entrar en la vida interna de los partidos y, mucho menos, en la agenda lúdico-festiva de salir

a tomar unas cañas a la Plaza del Salvador”. En su opinión, eso forma parte de un “interés provocado de quien se fotografía para que la gente entienda lo que quiera entender; puede quedar más o menos simpático, pero en política hay que ser más serio”. Por su parte, el vicesecretario general del PP-A, Toni Martín, replicó a Espadas recordándole que uno de sus “padrinos” para que, en su día, fuera candidato a la Alcaldía de Sevilla fue el ex dirigente socialista José Antonio Viera, el “mayor condenado por la corrupción de los ERE”.

El regidor tomareño dice sentir el respaldo de Moreno y Casado

El alcalde de Tomares, José Luis Sanz, subrayó ayer que se siente “muy respaldado” para ser el futuro candidato a la Alcaldía de Sevilla por el presidente de la Junta y del PP-A, Juanma Moreno, así como de los presidentes nacional y provincial de la formación, Pablo Casado y Virginia Pérez. Sin embargo, rehusó responder a más preguntas sobre este asunto, al encontrarse como alcalde toma-

reño con la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, en la colocación de la primera piedra del nuevo punto limpio del municipio. La Junta destinará 540.000 euros a la construcción de estas nuevas instalaciones, que estarán en unos cuatro meses. En las mismas se podrán tratar más de 900 toneladas anuales.



Concentración de trabajadores de Airbus en la puerta de la planta de Puerto Real.

Airbus Puerto Real se queda otra vez fuera de la negociación

● El Comité Interempresas propone a la dirección un acuerdo que no contempla el mantenimiento de la planta de El Trocadero

C. Perdigones PUERTO REAL

Tras varios meses de relaciones muy tensas y con las negociaciones totalmente suspendidas, el Comité Interempresas (CIE) de Airbus España ha retomado las conversaciones con la dirección de la compañía. Antes del primer encuentro con la dirección, fue el comité quien reunió a sus

representantes sindicales para intentar consensuar una posición común que presentar a la dirección. En este sentido, se presentó la propuesta elaborada por CCOO y UGT-AIRE, a la que otros sindicatos (ATP-SAe y SIPA) realizaron aportaciones.

El sindicato CGT, que complementa la representación del CIE, manifestó su negativa a presen-

tar una propuesta que no recogiese el mantenimiento de la actividad en la planta de Airbus Puerto Real. Y es que, en la propuesta que el Comité lanza a la compañía, una vez más, se da por hecho el traslado de la producción de la planta de Puerto Real a la del CBC de El Puerto.

Así, en el documento, los sindicatos firmantes piden "mayor concreción y desarrollo del Centro Aeronáutico 4.0 en Puerto Real, así como del papel que tendrán las administraciones, el uso de las instalaciones, las inversiones y la carga de trabajo". Hay que recordar que ese Centro de Industrias 4.0 es la alternativa que se ofrece para ocupar las naves de El Trocadero una

vez que estas se queden vacías tras el traslado a la planta portuense de todos los programas activos.

También referente a la provincia de Cádiz, los sindicatos piden en el documento enviado a la empresa una "garantía del mantenimiento del empleo total en Cádiz tanto para los *blue collar* (operarios) como los *white collar* (administrativos y técnicos)"; y que "se maximice el empleo en la industria auxiliar". Sin embargo, en ningún momento se hace referencia al mantenimiento de la actividad, como hasta ahora, en la planta puertorrealeña. De hecho, el CIE habla del Centro Bahía de Cádiz (CBC) como centro del

"polo aeronáutico", y pide concreción sobre las inversiones, sus instalaciones y la carga de trabajo prevista.

En lo referente a Puerto Real, la propuesta apenas ha variado respecto a la que las federaciones de industria de CCOO y UGT, junto al Ministerio de Industria, presentaron a la dirección de Airbus en mayo y que este vio con buenos ojos. Esto evidencia que el futuro de la planta de Puerto Real no está siendo motivo de discusión. La propia empresa ya dejó claro que en el mes de septiembre iniciaría el proyecto *Pearl*, con el que se materializará el traslado de la producción de El Trocadero al CBC.

Es por eso que ayer, los representantes sindicales de CGT en la planta de Puerto Real han empezado a distribuir un documento entre los operarios de la plantilla para que firmen una

CGT busca apoyos para que el CIE defienda la actividad industrial en la planta puertorrealeña

petición al Comité Interempresas para la defensa de sus intereses. "Consideramos que las acciones tomadas por este órgano no han sido suficientes en la defensa de nuestro centro de trabajo, y que las propuestas y medidas planteadas por la empresa, pasando por el traslado del personal y actividades al CBC, no nos proporcionan seguridad en nuestro futuro laboral e industrial", dice el documento que se invita a firmar.

"Solicitamos al Comité Interempresas que tenga en cuenta el sentir de la plantilla de Puerto Real, no acordando con la dirección de la empresa nada que no pase por el mantenimiento del centro de Puerto Real como lo conocemos hasta ahora, bajo el paraguas de Airbus y con cargas productivas que garanticen nuestra viabilidad a largo plazo", se incluye en el documento que está siendo firmado por los operarios de forma individual, para trasladarlo al Interempresas como señal de unidad en Puerto Real.

Alestis se plantea un calendario de protestas tras finalizar la ronda de contactos políticos

C. P. PUERTO REAL

Hasta el momento han intentado encontrar una solución a los 65 despidos planteados por Alestis a través del diálogo, pero ya advierte el comité de empresa de Puerto Real que “la semana que viene tendremos una visión de la situación (después de varias reuniones con políticos y adminis-

traciones) y si no ha habido avances tendremos que aprobar un calendario de movilizaciones”.

El anuncio lo confirmó la empresa en un encuentro con los sindicatos, en el que, en principio, se iba a tratar la situación actual de la compañía y a empezar a negociar qué pasaría con estos 65 operarios —40 de Puerto Real y 25 de Sevilla— que quedaron marcados como

“excedente” cuando se formalizo el ERE hace un año.

Desde ese momento, los trabajadores han rechazado los planes de la compañía y se niegan a aceptar los despidos. Consideran que “esta situación (por la pandemia) es coyuntural y así lo demuestran grandes empresas como Airbus que aplican medidas temporales y no extintivas para sus trabajado-

res”, dice el comité. Desde que conocieron las intenciones de la empresa han mantenido encuentros con representantes políticos a todos los niveles para hacer un frente común y lograr “que el Grupo Aciturri se sienta a dialogar para que el ERE se sustituya por un ERE-TE”. El último encuentro celebrado fue el lunes con el subdelegado del Gobierno en Cádiz, José

Pacheco. Según el presidente del comité de empresa de Alestis Puerto Real, Pedro Lloret, “el subdelegado comparte el cien por cien del sentir de este comité y así lo va a trasladar a la presidenta de la SEPI y a la propia ministra de Hacienda”.

Quieren que el Gobierno de España ponga en valor su accionariado en Alestis (la SEPI posee un 25% de Alestis) y también su capacidad de conceder ayudas públicas. “Éstas no pueden recaer en empresas que despidan”, apunta el comité. Hoy está previsto que se reúnan con los grupos presentes en el Parlamento andaluz.

► ÉCIJA

Plan turístico para lograr 5 millones de euros de los Next Generation

● Hay propuestas de actuación en valor de la corta del río, nuevas peatonalizaciones y la restauración de las torres de la Concepción

R. P.

El delegado de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Écija, Sergio Gómez, presentó ayer los 23 proyectos que, bajo el nombre Plan de Sostenibilidad Turística, el Consistorio presentará para lograr financiación con los fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia o Next Generation, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, tal y como se aprobó en el Pleno de septiembre. Las iniciativas se han valorado en más de cinco millones de euros, agrupadas en cuatro ejes, “enca-

minados a la transición verde y sostenible, la mejora de la eficiencia energética, la transición digital y la competitividad”. La convocatoria es por concurrencia competitiva, es decir, dependerá de un barmo para su concesión o no.

En la línea denominada transición verde y sostenible, se incluye la mejora del acceso al río desde el Parque San Pablo para el uso de este espacio natural para actividades de ocio y deportivas; la restauración ambiental del entorno de la iglesia de la Victoria para la prevención de inundaciones; o la creación de una pasarela cicloturista



La Plaza del Salón de Écija.

JUAN CARLOS MUÑOZ

como motor de turismo verde, sostenible y conectado en el entorno de la carretera de Fuente Palmera. Esta línea terminará con dos proyectos más: la puesta en valor de la corta del río como zona de recreo y ocio y un circuito de *running* para impulsar el turismo verde y deportivo. Suman 1.690.000 euros.

Dentro de la llamada línea de eficiencia energética se contempla actuar en los palacios de Benamejí, Peñaflo y Alcántara con placas fotovoltaicas o la creación de una ruta del agua que ponga en valor las diferentes fuentes históricas de la ciudad.

El tercer proyecto es el desarrollo de zonas de bajas emisiones en el entorno del casco histórico mediante la peatonalización de calles y la adecuación de otras ya peatonalizadas. Así, se incluye la rehabilitación y peatonalización de la plaza Luis Vélez de Guevara frente a las torres de la Concepción

(Las Gemelas) y, por último, la ordenación y rehabilitación de la calle Emilio Castelar y la Plaza de Santa Ana para su puesta en valor. El valor de estos proyectos asciende a 1.409.000 euros.

El apartado llamado “transición digital”, para la puesta en valor de recursos turísticos mediante el uso de las nuevas tecnologías, incluiría actuaciones entorno al estanque romano en la Plaza de España, el Palacio de Benamejí o el yacimiento de Plaza de Armas, donde se usarían puntos de realidad aumentada para que el visitante pueda disfrutar visualmente de estas reconstrucciones.

Se actuaría también en la digitalización de la sala de interpretación del paisaje del olivar como patrimonio mundial de la Unesco, en el Museo Histórico Municipal; o en el proyecto Segitur, como destino turístico inteligente. Por último, se invertiría también en herra-

mientas de promoción e información on line. Son proyectos que suman 508.000 euros.

En cuanto a la línea de Competitividad, incluiría la mejora de la accesibilidad en el museo Histórico Municipal y el Teatro Municipal de Écija, pero el proyecto más llamativo es la restauración y recuperación de las torres de la Concepción (Las Gemelas) como centro de interpretación turístico ecijano.

Asimismo, se ha recogido la iluminación artística de las torres de Écija, un proyecto de instalaciones, restauración y mantenimiento en la cripta arqueológica del estanque Augusteo de la ciudad, la musealización de la sala de interpretación del paisaje del olivar del Museo Histórico Municipal, la organización de eventos culturales o la mejora de la calidad del destino mediante formación a empresas especializadas. En total, suman 1.360.000 euros.

Díaz entrega el acta de parlamentaria

La ex presidenta de la Junta Susana Díaz entregó ayer su acta de parlamentaria autonómica. Lo hizo ante la presidenta de la Cámara, Marta Bosquet, y el letrado mayor. De este modo, Díaz deja el hueco de su escaño al siguiente socialista en la lista de Sevilla, que es Alejandro Martínez Vélez, que ya fue parlamentario durante un período de la pasada legislatura. Susana Díaz se dedicará ahora al Senado, donde pronto será elegida presidenta de la comisión de Industria. Ninguno de los presidentes de la Junta siguió en el Parlamento una vez que dejaron el cargo. Díaz ha resistido desde que en 2018 perdiese el Gobierno de la Junta.



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

► **DIPUTACIÓN**

El PSOE lleva al Pleno la reclamación a la Junta del coste de desinfectar colegios

Es un gasto extra por el Covid, que están asumiendo hasta el momento los municipios

R. P.

El Grupo Socialista en la Diputación de Sevilla lleva al próximo pleno provincial una moción para instar a la Junta a poner en marcha mecanismos de financiación extraordinarios para sufragar gastos que han asumido y siguen asumiendo los ayuntamientos por la desinfección de los centros escolares por el Covid-19.

En la iniciativa, el PSOE critica que los ayuntamientos andaluces hayan venido haciendo frente “en solitario a lo largo de los últimos 18 meses a los efectos que ha generado” el Covid-19, “sin el necesario

respaldo de la Administración andaluza”. Según advierte, la Junta “dicta las directrices sanitarias de obligado cumplimiento de cara a la desinfección singular” de colegios y “deposita sobre los ayuntamientos andaluces la obligación de ejecutarla sin recibir a cambio ningún mecanismo de financiación ni colaboración institucional”. En este marco, critica que el actual presidente de la Junta, Juanma Moreno, ha pasado de “reclamar más recursos para los ayuntamientos mientras ocupaba la oposición a asfixiar a los consistorios una vez que se encuentra al frente del Gobierno andaluz”.

El PSOE incide en que el gasto en esta desinfección extraordinaria se estima en 215 millones en la comunidad, unos recursos que “podrían haberse destinado a otras inversiones en beneficio de la comunidad educativa, in-

versiones que sí son competencias municipales”.

Por otro lado, el grupo de Cs ha avanzado que la formación solicitará, a través de otra moción, que los plenos del organismo cuenten con un intérprete de lengua de signos “que facilite a las personas sordociegas la comprensión de los debates y el conocimiento de los acuerdos que allí se adoptan”.

El grupo del PP, por su parte, propondrá en el pleno provincial de mañana jueves la creación de un comité especial de seguimiento y evaluación de la gestión de los centros residenciales en el que estén representados todos los grupos políticos. En la moción se recuerda que la Diputación cuenta con dos residencias de mayores –San Ramón en Miraflores y La Milagrosa en Marchena–, un centro de atención social en Cazalla de la Sierra y una unidad de gravemente afectados en Miraflores.

El Partido Popular ha mostrado su “preocupación” ante “la desproporción año tras año” de las cuentas generales de la Diputación en este aspecto, en concreto, entre el número de personas atendidas y el coste de los servicios que se prestan”.

► Actualidad provincia

Contenido patrocinado

El 'streaming' del Festival Internacional de Danza de Itálica 2021 finaliza con 11.000 visualizaciones

Espectadores de todo el mundo. Las visualizaciones de los distintos 'streamings' hacen que más de 15.000 personas de todo el mundo hayan disfrutado de la edición 2021 del Festival



Presentación de las cifras del 'streaming' del Festival de Danza de Itálica 2021.

Con un total de 11.157 visualizaciones ha finalizado el streaming de los 5 espectáculos de esta edición 2021, que el Festival Internacional de Danza de Itálica ha ofrecido en formato online, durante el mes de agosto, a través de su página web. Así, más de 11.000 personas de todo el mundo han disfrutado de forma gratuita, y a través del streaming, de 'Yarín', 'Double Bach', 'Entre mujeres', 'Verso libre' y 'Les Vieux', los cinco espectáculos seleccionados para esta novedad de la edición 2021, una apuesta de la Diputación de Sevilla por difundir entre toda la ciudadanía parte de los espectáculos representados en el Festival, entre junio y julio de 2021, de forma presencial.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, junto al diputado de Cultura y Ciudadanía, Alejandro Moyano, y el director técnico del Festival Internacional de Danza de Itálica, Pedro Chicharro, valoraron "el gran éxito obtenido tras las miles

de visualizaciones de los distintos streaming realizados durante el mes de agosto".

Por su parte, Moyano manifestó que esta edición del Festival "ha sido un ejemplo claro de que cuando se quiere se puede, y desde la Diputación hemos puesto alternativas a la reducción del 50% de aforo en los espectáculos como consecuencia del Covid-19 y por eso teníamos que reinventarnos además, con la puesta en marcha de streaming, con lo que nos replantearemos en el futuro esta medida. Hemos llegado a lugares donde antes no podíamos hacerlo y mucha gente que por determinadas circunstancias eran asiduos del Festival y que por miedo al contagio no podían asistir, han podido finalmente verlo con gran calidad".

El director técnico del Festival, Pedro Chicharro, expresó que el balance "ha sido muy positivo en lo que ha supuesto esta nueva estrategia para enfrentarnos a la pandemia y ha hecho que podamos llegar a diferentes países".

Esta cita bienal de la provincia

En la web se han podido ver, los espectáculos 'Yarín', 'Double Bach', 'Verso libre', entre otros

de Sevilla con la danza ha registrado unas cifras de récord en esta edición de 2021. A los 4.400 espectadores que acudieron presencialmente a los espectáculos programados este año en el Teatro Romano de Itálica, la Hacienda Santa Cruz de La Rinconada y El Castillo de Alcalá de Guadaíra, se suman las más de 11.000 visualizaciones que han disfrutado de alguno de los 5 espectáculos retransmitidos durante el mes de agosto en la página web del Festival. Precisamente sobre la citada web, a las cifras ofrecidas sobre las reproducciones hay que también sumar las visitas recibidas en dicha página, que hasta julio alcanzaron las 60.000, y que ahora han sumado otras 27.166, siendo de

ellas un total de 19.236 correspondientes a nuevas páginas vistas.

Los cinco vídeos disfrutados en streaming a lo largo del mes de agosto han sido vistos principalmente en España, Estados Unidos, Japón, Irlanda y Francia, siendo Sevilla, Madrid, Barcelona y Málaga las principales ciudades nacionales que han visualizado los espectáculos presentados. De entre todos, destacan los montajes de María Moreno y Teatro del Velador, que han sido los montajes que han recibido un mayor número de visitas.

Estas cifras no hacen más que repercutir positivamente en el balance sobre la puesta en marcha de esta apertura online del Festival en su edición 2021, por parte de la Diputación de Sevilla, ya que la situación vivida por el Covid-19 impidió en junio y julio que los aforos de los espacios pudieran ser completados, por lo que han sido muchos los casos en los que la ciudadanía no pudo acceder de forma presencial a los espectáculos pro-

gramados en el Castillo de Alcalá de Guadaíra, y la Hacienda Santa Cruz de La Rinconada.

A lo largo del mes de agosto, cada semana ha podido disfrutarse en la web del Festival de Itálica uno de los cinco espectáculos seleccionados para esta primera apuesta de la Diputación de Sevilla. Concretamente, estas visualizaciones se iniciaron el 2 de agosto, con el espectáculo 'Yarín', el diálogo artístico que el bailarín Jon Maya, y el bailarín Andrés Marín, finalizando el pasado domingo día 5 de septiembre, con 'Les Vieux', de Teatro del Velador, un estreno absoluto que fue representado en la Hacienda Santa Cruz de La Rinconada, un espacio en el que nunca antes se había programado nada del Festival, otra de las novedades de esta edición.

El Festival Internacional de Danza de Itálica 2021 está organizado por la Diputación de Sevilla en colaboración con la Junta de Andalucía, y los Ayuntamientos de Santiponce, Alcalá de Guadaíra y La Rinconada.

El Gobierno amplía hasta febrero los ERTE y los vincula a la formación

● Díaz justifica subir el SMI a 965 euros en la necesidad de que la recuperación sea justa

Efe MADRID

El Gobierno aprobó ayer, tras cerrar en la noche del lunes un nuevo acuerdo con patronal y sindicatos, la prórroga de las ayudas para los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) de la pandemia con un nuevo esquema que regirá hasta el 28 de febrero y vinculado a que las empresas formen a sus trabajadores.

“El foco está en la formación”, subrayó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros el titular de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, que desde el primer momento defendió esta idea de introducir la formación frente a la oposición de patronal y sindicatos.

El esquema de ayudas salió adelante con una propuesta más generosa de la planteada inicialmente y premiando a las empresas que ofrezcan esa formación con una exoneración del 80%, frente al 40% de las que no lo hagan (tasa que sube al 50% si se trata de compañías de menos de 10 trabajadores).

Escrivá, que agradeció a los agentes sociales su “disposición al diálogo y al acuerdo”, ha destacado la importancia que han tenido los ERTE para proteger el empleo en esta crisis llegando a amparar en el peor momento de la pandemia a 3,5 millones de trabajado-



Los ministros Yolanda Díaz, Isabel Rodríguez y José Luis Escrivá, ayer en La Moncloa.

res, una cifra que ahora es de 246.000, de los que 77.000 están en suspensión parcial.

Para facilitar la transición a este nuevo modelo de ERTE “formativos”, durante octubre se mantendrán las condiciones y modali-

UGT ve el alza como “una mierda” y romperá el diálogo si no llega a 1.000 euros en 2022

dades actuales para dar margen a las empresas para solicitar los nuevos: tendrán hasta el 15 de octubre para ello y las autoridades laborales 10 días para resolver.

Junto a esto, se deja abierta la puerta a que las empresas puedan solicitar ERTE de impedimento

derivados de nuevas restricciones administrativas de la pandemia y se habilitan nuevos ERTE para las empresas de Canarias afectadas por la erupción de La Palma.

Estos últimos ERTE tendrán una exoneración del 90% en caso de limitación y del 100% en caso de impedimento.

En todos los casos, se mantienen las medidas de protección para los trabajadores, así como la prestación a los fijos discontinuos, y se amplía el contador a cero hasta el 31 de diciembre de 2022. Se extiende también el compromiso de mantenimiento del empleo, la prohibición del despido o las restricciones en horas extraordinarias o las externalizaciones de la actividad.

La prórroga de los ERTE lleva de la mano la ampliación hasta el 28 de febrero de 2022 del esquema de protección para trabajadores

autónomos, que prácticamente se mantiene sin cambios, salvo en el caso de la prestación extraordinaria por bajos ingresos para quienes no pueden acceder a ninguna otra ayuda para este colectivo.

El Ejecutivo también aprobó en el Consejo de Ministros la subida de 15 euros mensuales del salario mínimo interprofesional (SMI) con efecto desde el 1 de septiembre, hasta 965 euros brutos en 14 pagas, según lo acordado por el Gobierno y los sindicatos con el rechazo de la patronal.

En la rueda de prensa posterior al Consejo, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, enmarcó este incremento del 1,57% en el contexto de una recuperación justa.

“Salimos de esta crisis no bajando los salarios, sino que estamos demostrando que salimos subiendo los salarios. Y subir los salarios

forma parte no sólo de medidas de protección social como indica el Banco de España, sino que radica en la convicción firme de eficiencia económica y del buen funcionamiento de la economía en nuestro país”, explicó Díaz sobre esta medida que afecta en torno a un millón y medio de personas.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, destacó en Twitter que con esta subida del SMI se avanza hacia un país “con más justicia social, más oportunidades, más igualitario”.

La subida se queda en el rango medio de la horquilla de entre 12 y 19 euros recomendada por la comisión asesora sobre el SMI, un alza que los sindicatos consideran insuficiente, pero que han aceptado porque el Gobierno se ha comprometido a seguir subiéndolo en 2022 y 2023 para situarlo en el 60% del salario medio al final de la legislatura.

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, no dudó en decir que “hablando mal y pronto” la subida de 15 euros “es una mierda”, pero que lo importante es avanzar para que en 2022 se pueda situar en 1.000 euros. Es más, advirtió que si no se cumple, UGT no participará más en el diálogo social.

La patronal se descolgó del acuerdo al considerar que aún no es el momento de una nueva subida porque todavía tiene que consolidarse la recuperación económica y la del empleo.

Los empresarios eran partidarios de dejar pasar 2021 y hablar de la subida en 2022, teniendo en cuenta que había subido un 22% en 2019 y otro 5,5% en 2020, que conjuntamente suponen un alza de 214 euros en dos años.

La última encuesta anual de estructura salarial de 2019, el 11,12% de los afiliados a la Seguridad Social cobraban el salario mínimo (1,8 millones de personas). Sin embargo, el número de beneficiarios es muy superior teniendo en cuenta que el SMI se utiliza como mínimo de ingresos para acceder a ayudas y subsidios.

Díaz mantiene el pulso y avisa de su revolución laboral

► La ministra y Escrivá escenifican en público sus diferencias con reproches de 'cautela' por la edad de jubilación

MARÍA CUESTA / SUSANA ALCELAY
MADRID

La relación entre Yolanda Díaz y José Luis Escrivá es de alta tensión. Sus diferencias son sonoras sobre el salario mínimo, los ERTE o sobre cualquier otra materia que hayan compartido competencias en los últimos meses. Pero las tensiones siempre, o casi siempre, han quedado en casa... hasta ayer, cuando ambos ministros se reprocharon en público, tras el Consejo de Ministros, la «cautela» que primero pidió Yolanda Díaz sobre el retraso en la jubilación defendida por Escrivá y la «cautela» que le reclamó después el gestor de las pensiones a la vicepresidenta. Escrivá se quejó, en clara alusión a la ministra, de las reacciones que se habían producido «sin conocer exactamente lo que había dicho». Y es que la gallega había pedido previamente al ministro que «seamos cautos en todo lo que hacemos». «Seguro que todos tenemos que ser más que cautelosos, beligerantes», dijo el titular de la Seguridad Social. «No planteamos cambiar la edad de jubilación. Tengo la impresión de que muy pocos se han leído la entrevista», zanjó.

Todo ello tras el Consejo de Ministros que dio ayer luz verde a la subida del SMI hasta 965 euros mensuales, y a la prórroga de los ERTE y de la prestación de los autónomos hasta el 28 de febrero. La rueda de prensa posterior a esta cita sirvió además para confirmar que la revolución laboral de Yolanda Díaz, aunque silenciosa, avanza imparable. En palabras de la ministra de Trabajo, la nueva reforma laboral «está muy avanzada».

La principal novedad de esta prórroga de los ERTE llega con el esquema de exoneraciones de cotización para las empresas, pues se liga a la formación, y se aumentan las exoneraciones para las compañías que así lo hagan. Según concretó la ministra, este esquema permanecerá en la próxima legislación laboral. Según avanzó, «lo que hace este mecanismo es anticipar la reforma estructural del mercado de trabajo» y, explicó que, dado que la reforma del mercado laboral debe estar lista «antes del 31 de diciembre de este año», las empresas que quieran acogerse a mecanismos de flexibilidad inter-



José Luis Escrivá y Yolanda Díaz // JAIME GARCÍA

na cuando se publique la nueva reforma «tendrán que adecuarse al mecanismo que ya con carácter estructural vamos a definir estos días» en unos trabajos que «están muy avanzados».

En concreto, los nuevos ERTE ofrecen exoneraciones de cotización vinculadas a la formación del 80% en empresas con más de diez trabajadores y de menos de diez, y en el caso de que no se oferte formación en el ERTE la exoneración será del 40% en empresas de más de diez trabajadores y del 50% en las de menos. Esta fórmula nueva entra en vigor el 1 de noviembre y la formación deberá realizarse antes del 30 de junio de 2022. La formación deberá ser de 30 horas en empresas de entre 10 y 49 empleados y de 40 horas en empresas más grandes.

Hasta entonces, el modelo actual de ERTE seguirá vigente aunque las empresas deberán volver a solicitar su adhesión, por lo que no se prorrogará automáticamente como venía sucediendo hasta ahora. Igualmente se ha aprobado una prestación extraordinaria a los fijos discontinuos, fundamentalmente para el sector turístico y para Baleares, y se mantienen las cláusulas de las prórrogas anteriores como el compromiso de mantenimiento del empleo, la prohibición de despedir,

la interrupción del cómputo en contratos temporales, la prohibición de realización de horas extraordinarias, el impedimento de realizar contrataciones nuevas en empresas que están aplicando ERTE y el límite para externalizar actividades mientras se perciban exoneraciones de cotización

o para repartir dividendos. En cuanto a la situación de las islas Canarias afectadas por la erupción del volcán, el acuerdo contempla exoneraciones del cien por cien en caso de ver totalmente impedida su actividad y del 90% si está limitada.

Otra de las claves del acuerdo está en el denominado 'contador a cero', que se amplía un año, por lo que el tiempo consumido de paro, desde septiembre de 2020 no computará cuando se produzca un despido por cualquier causa después del 1 de enero de 2023.

En cuanto al salario mínimo, Yolanda Díaz volvió a defender el alza, que fue puesta muy en cuestión por el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, pese a que la subida de 15 euros fue fruto de un pacto entre los sindicatos y el Gobierno. «Es una mierda y una mierda», afirmó el sindicalista tras avisar o al Ejecutivo que o sube el salario mínimo a mil euros mensuales a partir de enero o UGT no firmará más pactos sociales, ni pensiones ni reforma laboral.



Pepe Álvarez
SECRETARIO
GENERAL UGT

«Los 15 euros de subida del SMI son una mierda y una mierda»

PREVISIONES DE CRECIMIENTO

El Gobierno ya aguarda el golpe económico del FMI y Bruselas

- ▶ En las próximas semanas ambos presentarán su actualización de proyecciones, tras el hachazo del INE
- ▶ El Banco de España, BBVA Research y el Santander también harán revisiones a la baja en sus escenarios

DANIEL CABALLERO
MADRID

La histórica revisión del PIB del segundo trimestre que realizó la semana pasada el Instituto Nacional de Estadística (INE) cayó como una losa en el Gobierno. Desbarata la previsión anual y pone en entredicho, así, todos los cálculos para los Presupuestos de 2022. Sin embargo, en La Moncloa y en Economía no están dispuestos a hacer un ápice de autocrítica y adaptarse a las circunstancias, de momento. Cosa distinta podría ser en las próximas semanas, cuando buena parte de las casas de análisis y organismos comiencen a enmendar sus proyecciones. Y buena parte de las miradas están puestas ya en la Comisión Europea y en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El INE sorprendió al rebajar el crecimiento entre abril y junio desde el 2,8% del dato adelantado que dio en verano hasta el 1,1% que publicó hace unos días; un total de 1,7 puntos a la baja, ya con casi todos los indicadores disponibles. Esa mañana la sorpresa entre economistas y casas de análisis era mayúscula; incluso con la explicación del INE había quienes no entendían una reducción así.

Aun así, lo peor para los intereses del Ejecutivo está por venir. No tanto por lo que puedan decidir y calcular los expertos, sino por el tirón de orejas que pueda llegar desde instancias internacionales. Fuentes cercanas al

La revisión del INE cogió con el pie cambiado al Banco de España, que actuará en diciembre sobre sus proyecciones macro

Ministerio de Asuntos Económicos señalan que en el Gobierno se espera ya algún tipo de golpe económico por parte de Bruselas y el FMI en sus previsiones. Una suerte de reproche, ya sea explícito o implícito (ambos organismos son dados a colocar mensajes algo ambiguos pero con un fondo claro). Ambas organizaciones esperan, hasta ahora, un 6,2% de rebote económico para este año.

En el Ejecutivo dan por hecho también que en la evaluación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2022 deberán aguantar algún que otro envite europeo en la revisión de las cuentas. Ha sido habitual en los últimos años que el Gobierno de turno recibiera mensajes negativos de Bruselas por los PGE, aunque se diera finalmente el visto bueno.

Lo cierto es que, según varias fuentes empresariales, estas dos instituciones son de las que más influyen al Gobierno en sus decisiones. Europa por razones obvias de dependencia y gobernanza y el FMI por su importancia internacional. Aun así, en muchos casos su importancia también tiene que ver con la imagen política que se transmite, de que los organismos internacionales coincidan con los planteamientos gubernamentales.

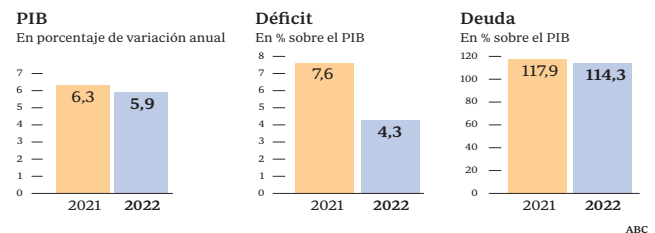
El supervisor se anticipa

El Banco de España es la otra gran institución, ya a escala nacional, a la que se le presupone autoridad en materia económica. Precisamente antes de que el INE diera a conocer su enorme revisión del PIB, el supervisor bancario actualizó sus proyecciones: mejoró el crecimiento para 2021 hasta el 6,3% y el de 2022 hasta el 5,9%.

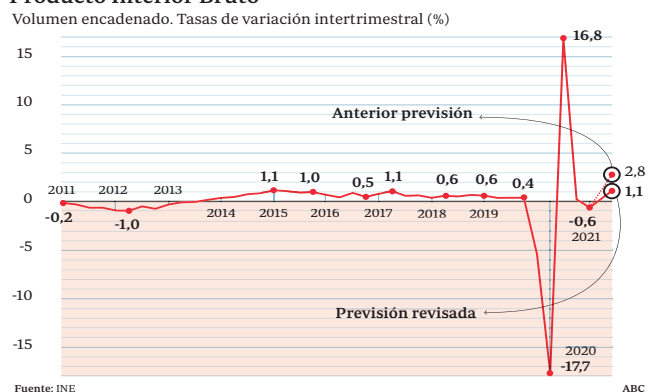
Desconocía en ese momento la rebaja que llevaría a cabo el organismo



Previsiones macroeconómicas del Banco de España



Producto Interior Bruto



estadístico, y también les cogió con el pie cambiado. «Lo mismo que la estimación preliminar (2,8%) nos sorprendió al alza, la estimación actual nos ha sorprendido a la baja (1,1%)», indican fuentes del Banco de España, aunque matizan que eso no quiere decir que cuestionen los cálculos del INE.

Ante esta situación, el gobernador Pablo Hernández de Cos ha sido muy claro sobre cómo van a actuar: habrá revisión a la baja en el mes de diciem-

bre -cuando corresponde por calendario-. Así las cosas, este destacó ayer en el Foro Avanza de la Asociación de la Empresa Familiar de la Región de Murcia que las previsiones «deberán actualizarse una vez se analicen las implicaciones de la profunda revisión que realizó el INE al crecimiento observado en el segundo trimestre del año (...). En todo caso, más allá de las cifras concretas de crecimiento para el conjunto del año 2021, que se verán afectadas



La vicepresidenta Calviño y el gobernador Hernández de Cos // EFE

por esta revisión, anticipamos que se mantendrá una progresiva normalización de la actividad en los próximos trimestres, bajo el supuesto de que continuará el proceso de mejora de la situación epidemiológica».

BBVA y Santander, a la baja

BBVA Research, como adelantó 'Voz-Pópuli', también tocará sus proyecciones en breve, aunque sin llegar a ser de tal entidad que lo que hace prever los datos del INE. Rafael Domenech, su responsable de análisis económico, explica que la revisión del INE y los cambios en el perfil temporal de distintos componentes de la demanda agregada durante los trimestres anteriores «retrasan significativamente la recuperación de la economía española tras la crisis del Covid-19 e implican un sesgo a la baja en nuestro escenario de crecimiento para 2021».

Y añade: «Esta revisión ha sido una sorpresa negativa respecto a nuestras previsiones. La estimación adelantada en el avance resultaba más consistente con los datos que hemos estado manejando en tiempo real, como la evolución del empleo o los datos de BBVA de consumo con tarjetas».

En Banco Santander también toman nota de la rebaja de la oficina estadística española, con una reducción de estimaciones que en su caso sería más leve, indican fuentes financieras. Pero matizan que el pensamiento tendencial del servicio de estudios sigue siendo la misma, es decir, de buenas perspectivas de cara al medio plazo.

Así las cosas, como informó ABC, en Funcas calculan que la revisión del INE le 'costará' a España hasta 11.000 millones de euros de PIB este año, porque el efecto que tendrá sobre la economía anual sería de hasta cuatro décimas en el conjunto del ejercicio.



Yolanda Díaz y José Luis Escrivá, durante la rueda de prensa ayer tras el Consejo de Ministros

FOTO: JAIME GARCÍA / ABC

Dos ministros a la gresca, también en rueda de prensa

Díaz y Escrivá exhiben en público sus diferencias y el titular de Seguridad Social reprocha a la de Trabajo que critique sus propuestas sin leerlas

PÁGINA 49

Los jueces contradicen al CGPJ en sus cálculos sobre resoluciones en 2021

► Prevé que resuelvan casi 500.000 asuntos más que durante el último año previo a la pandemia

JORGE NAVAS
MADRID

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) espera que los jueces resuelvan durante este año hasta medio millón de asuntos más que antes de la pandemia, cuando estos ya llevaban tiempo advirtiendo de cargas de trabajo inasumibles y la consiguiente saturación de muchos juzgados.

Con todo, el CGPJ ha avanzado esta semana sus previsiones sobre el volumen de asuntos resueltos y sentencias con las que el Poder Judicial prevé acabar este año, mientras que el coronavirus sigue provocando no pocas dificultades en el normal funcionamiento de la Justicia española.

A pesar de ello, el Consejo calcula que los jueces resolverán durante este ejercicio casi 6,6 millones de asuntos, lo que supondría un incremento de hasta 495.000 con respecto al último año antes de la pandemia (2019), cuando no llegaron a 6,1 millones de resoluciones, según los datos oficiales del propio Poder Judicial.

El CGPJ también pronostica que este año los jueces dictarán más de 1,7 millones de sentencias, 170.000 más que hace dos años sin un coronavirus que ha provocado importantes retrasos judiciales. Pese a ello, el Consejo aventura que los asuntos pendientes durante todo este tiempo sólo crecerán en 123.000 respecto a 2019, cuando ya entonces se acercaban a los 3 millones de causas en tramitación.

Recupera el ritmo lento

Esas son las proyecciones que hace el CGPJ «en base a las series históricas trimestrales disponibles» hasta la primavera de este año, durante la cual, como no podía ser de otra forma, los nuevos asuntos aumentaron un 57 por ciento y los jueces resolvieron el doble (104 por ciento) que en el mismo periodo del año anterior, que coincidió con los meses más duros de confinamiento y restricciones, cuando los juzgados redujeron su actividad a lo imprescindible.

Esta comparativa entre las primaveras de 2021 y 2020 demuestra que la Justicia ha ido recuperando su parti-

LAS ASOCIACIONES

María Jesús del Barco
Portavoz de APM



«Muchos jueces asumen cargas de trabajo por encima de sus posibilidades»

Jorge Fernández Vaquero
Portavoz de AJFV



«La planta judicial no puede asumir un incremento tan brutal, no es realista»

Ascensión Martín
Portavoz de JJpD



«No se puede pedir a los jueces que trabajen más a riesgo de su salud»

Concepción Rodríguez
Presidenta de FJJ



«Es muy complicado llegar a esas cifras, lo Social va a estar fatal»

cular normalidad, a lo cual han contribuido las medidas de refuerzo y comisiones de servicio para que muchos jueces, además de la carga ordinaria de su juzgado, asuman otras causas provocadas por las consecuencias sociales, laborales o empresariales de la crisis sanitaria para que la saturación no se convierta en colapso de los tribunales.

A pesar de esas medidas excepcionales, los representantes de la carrera judicial coinciden en que ni de lejos permiten cumplir las proyecciones tan optimistas. Y es que parece difícil que, prácticamente con los mismos jueces y los mismos juzgados que antes de la pandemia, en 2021 se puedan batir todos los récords en los tribuna-



Muchos juzgados españoles ya estaban saturados antes de la pandemia // ABC

les españoles hasta el punto de que resuelvan casi 200.000 asuntos más de los que se prevé que entren, lo que supondría el hito de invertir una tendencia histórica en sentido contrario: justo antes de la pandemia se resolvieron 182.000 asuntos menos de lo que ingresaron en los juzgados españoles a lo largo de todo 2019.

Cabe recordar que justo antes de que estallara la crisis sanitaria había en nuestro país 5.641 jueces en activo, según datos del CGPJ a 1 de enero de 2020. Un año después, sólo hay 33 más, lo que mantiene a España con la mitad de jueces que el resto de países de la UE: 12 por cada 10.000 habitantes frente a los 21 de la media europea.

El CGPJ tampoco cree que la crisis sanitaria y sus consecuencias judiciales apenas se notarán en el volumen de asuntos que llegarán a los juzgados en comparación al último ejercicio sin pandemia: apenas 115.000 de más respecto a los 6,2 millones que ingresaron ya en 2019.

«No es realista»

Otra previsión optimista teniendo en cuenta que situaciones como el final de las ayudas públicas para sostener los ERTe en los que se encuentran cientos de miles de trabajadores hace previsible una avalancha de nuevos asuntos en los próximos meses. Por eso el propio CGPJ reconoce que su proyección «está sujeta a una gran incertidumbre debido a los efectos del Covid-19 en la sociedad y el funcionamiento de los órganos judiciales».

Tanto que todas las asociaciones judiciales –que representan al 56 por ciento de la carrera judicial– han reac-

cionado con incredulidad a estas proyecciones del CGPJ, de entrada porque no se explican de dónde salen esos cálculos sobre el rendimiento de los 5.674 jueces que hay en activo en nuestro país al inicio de este año.

La portavoz de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), María Jesús del Barco, acepta que las medidas de refuerzo pueden mejorar las estadísticas, pero también recuerda que «muchos compañeros están asumiendo cargas de trabajo por encima de sus posibilidades».

El portavoz de la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV), Jorge Fernández Vaquero, considera que «no es realista esperar un incremento tan brutal, la planta judicial no puede asumirlo», por lo que desconoce en qué se basa el Consejo General del Poder Judicial para obtener esas proyecciones, ya que las medidas de refuerzo, basadas casi exclusivamente en que los jueces asuman más trabajo, no alcanzan para una mejora tan espectacular y menos partiendo de una situación que ya era difícil.

En la misma línea, la portavoz de Jueces y Juezas para la Democracia (JJpD), Ascensión Martín, recuerda que «no se puede pedir a los jueces que trabajen más todavía y pongan en riesgo su salud, eso no es posible», mientras que la presidenta de Foro Judicial Independiente (FJI), Concepción Rodríguez advierte de que muchos juzgados, como los de lo Social, «van a estar fatal, sobre todo si la economía no mejora bastante, por lo que también ve «muy complicado llegar a esas cifras» que proyecta el órgano de gobierno de los jueces españoles.

Díaz dilata el acuerdo para arañar más concesiones al PSOE en los Presupuestos

► Unidas Podemos condiciona su apoyo a elevar el impuesto de sociedades a las grandes empresas

V. RUIZ ALMIRÓN / G. CARO
MADRID

Yolanda Díaz intenta exprimir hasta el final sus posiciones en la negociación presupuestaria para arañar más concesiones al PSOE en la negociación interna entre los socios de Gobierno. La parte socialista del Ejecutivo tenía mucho interés en acelerar la aprobación de las cuentas públicas. Se había trasladado incluso que el proyecto podría haber sido aprobado en el Consejo de Ministros este martes. O a lo sumo en el próximo.

Ayer la vicepresidenta segunda volvió a dejar claro que a día de hoy «no hay acuerdo», y que esta cuestión «se cocerá a fuego lento». No obstante, nadie, ni ella misma, contempla que finalmente no haya acuerdo entre los socios. «Es evidente que no hemos llegado a un acuerdo, si no lo hubiéramos hecho público. Ahora bien, estoy segura de que habrá acuerdo. Lo que sí que les digo es que los acuerdos se cuecen o se negocian a fuego lento. Por tanto, tranquilidad y paciencia», explicó Díaz.

En el entorno de la vicepresidenta y líder de Unidas Podemos (UP) ya lo anticipaban en los últimos días: el borrador no está cerrado. Y luego, los ministros morados se encargaban de darle la puntilla. «El acuerdo está lejos», decía Ione Belarra el fin de semana.

El acuerdo que se produzca en el seno del Gobierno será previo a otra negociación en la que la coalición buscará

recabar principalmente el apoyo de ERC, PNV y Bildu. El exvicepresidente Pablo Iglesias empuja al PSOE desde fuera de la política a que «la dirección del Estado» siga siendo junto al 'bloque plurinacional' empezando por las cuentas públicas, para evitar un eventual gobierno de PP y Vox. Así lo decía el sábado en las Fiestas del PCE.

«En tiempo y forma»

Pedro Sánchez aspiraba a que, por primera vez desde 2015, se aprobasen unas cuentas «en tiempo y forma». Es decir, presentando el proyecto antes de que terminase el mes de septiem-

bre. Pero está claro que ese calendario se ve ahora comprometido.

Hay dos puntos fundamentales para Unidas Podemos que están bloqueando el acuerdo y que van a condicionarlo. Por un lado, la fiscalidad, los morados quieren elevar el impuesto de sociedades a las grandes empresas; por

La negociación de las cuentas públicas dentro del Gobierno se cocerá «a fuego lento», según la vicepresidenta segunda



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el Congreso de los Diputados // JAIME GARCÍA

otro, la ley de vivienda que negocia el Ejecutivo y que lleva ocho meses de retraso respecto al compromiso que alcanzaron. Con lo primero hay mejores expectativas que con lo segundo.

Fuentes gubernamentales se muestran contentas respecto a que la aprobación no será «nunca en la segunda quincena de octubre». El presidente del Gobierno asiste el 5 y 6 de octubre a la cumbre europea informal en Eslovenia. Por lo que todo se encamina más hacia la semana del 11 de octubre. Con el escollo por resolver de que el martes día 12 de octubre es festivo nacional. Por lo que debería celebrarse seguramente en otra jornada. El interés socialista es que Sánchez vaya al 40 Congreso del PSOE (15-17 de octubre) con la cuestión resuelta.

Quedan dos semanas de tiras y afloja. En el equipo de Díaz identifican otras cuestiones todavía pendientes: un pacto para subir las pensiones mínimas y no contributivas y la negociación de un nuevo aumento de los permisos de paternidad y maternidad.